RENUNCIARON DOS MINISTROS EN ESPAÑA

GRUPOS ARMADOS ENTRARON EN LA RIOJA

Así lo Denuncia el Gobernador Vallejos

EL CORONEL RUIZ DIO A LA PRENSA UN COMUNICADO SOBRE SU ESTADIA EN ESA PROVINCIA

LA RIOJA, Noviembre 16. — El Gobernador de la Provincia, Ingeniero Vallejos, se hizo cargo nuevamente del Gobierno por haber terminado la licencia.

Inmediatamente se dirigió al Ministro del Interior, denunciándole que por datos fidedignos que posee, sabe que gente armada procedente de San Juan han penetrado al territorio riojano, agregando que posiblemente se trata de elementos reclutados por los Demócratas Nacionales y que se supone también que penetren del lado de Catamarca.

UNA CONFERENCIA ENTRE VALLEJOS Y EL CORONEL RUIZ

LA RIOJA, Noviembre 16. — Sostuvieron una prolongada conferencia el Gobernador, Ing. Vallejos y el Coronel Mones Ruiz, que se cree será designado veedor del Ejecutivo Nacional ante las próximas elecciones.

Momentos después el Gobierno dió a conocer una circular que ha sido enviada a las autoridades de campaña, en la que se conmina a asegurar el más libre ejercicio del sufragio para que puedan ejercitarse los derechos ciudadanos.

COMUNICADO DEL CORONEL RUIZ

LA RIOJA, Noviembre 16. — El Coronel Ruiz ha dado un comunicado expresando que en conocimiento que versiones circulantes de que su estada en la provincia, responde a una presunta designación como veedor del Poder Ejecutivo, manifiesta que su estadía responde al desempeño de funciones puramente militares ajenas de toda cuestión política.

Dió un Comunicado el Ministerio de Hacienda

SE REFIERE A LA FORMA COMO SE HA COLOCADO EL EMPRESTITO DE CINCUENTA MILLONES

BUENOS AIRES, noviembre 16. — El Ministerio de Hacienda dió un comunicado a raíz de un comentario periodístico sobre el empréstito [illegible] y por el que se afirmaba que la operación [illegible] de los intereses nacionales que se ha [illegible] a pagar 300 francos y obtener doscientos pesos en títulos.

El comunicado desvirtúa las apreciaciones del comentario habiendo distintas aclaraciones para concluir diciendo que como mejor demostración de lo que ha dicho el gobierno y del error del comentario es el éxito de la operación ya que ayer losban que suscriptores han abonado el precio de compra sobre la cantidad de 12.750.000 pesos nominales, adelantándose diez días a la fecha fijada para el pago.

Impuesto a los Reditos

Fué aprobado el despacho de la Sub-Comisión Especial

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — La comisión de presupuesto aprobó el despacho de la sub comisión en el proyecto de modificación del régimen administrativo, [illegible] y jurídico de los impuestos a los réditos.

La comisión estudió también el proyecto de impuestos a los perfumes especialmente, resolviendo continuar con este asunto el miércoles próximo.

El Presupuesto de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Noviembre 16. — En una reunión de Ministros, quedó aprobado el presupuesto de gastos para el año 1935, el cual asciende a la suma de pesos 125.000.000.

CONVENCION DE BS. AIRES

Prosiguió ayer sus deliberaciones sin terminar su tarea

LA PLATA, Noviembre 16. — La Convención Constituyente aprobó los artículos correspondientes a la segunda, tercera y cuarta sección del despacho de la mayoría de la Comisión.

[illegible] se pasó a cuarto intermedio.

Tendrá vereda la Escuela de Artes y Oficios de Gálvez

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — El Ministerio de Obras Públicas aprobó el presupuesto de 3.792,36 pesos para la construcción de veredas en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de la localidad de Gálvez, Santa Fe.

TEMEN EL NAUFRAGIO DE UN BOTE ARGENTINO

DESDE EL 4 DEL ACTUAL NO SE TIENEN NOTICIAS EN USUHAIA

USUHAIA, Noviembre 16. — El 4 del actual zarpó un bote argentino dedicado al transporte de carne, de este puerto a territorio chileno, tripulado por los ciudadanos chilenos Ignacio Lavarra y Ramón Muñoz. Los nombrados hicieron escala en la isla Navarro habiendo desembarcado a dos carabineros.

Como han transcurrido once días que no se sabe nada de esa embarcación, se teme que haya naufragado, debido a los terribles temporales que azotaron estos últimos días el Canal de Beagle.



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Noviembre 17 de 1934. — Nro. 2361

Las Fuerzas Paraguayas Anuncian Que Capturaron 7.000 Bolivianos

Es Inminente la Caída de Ballivián

EN ASUNCION SE REALIZAN MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO POR EL GRAN TRIUNFO

ASUNCION, Noviembre 16. — Se anuncia que en Cañada del Carmen fueron copados íntegramente diez regimientos, con un total de 7.000 prisioneros.

Además fueron capturados una enorme cantidad de material bélico. Es inminente la caída del Fortín Ballivian considerado como el mayor del territorio chaqueño.

Un parte del General Estigarribia

ASUNCION, Noviembre 16. — El General Estigarribia comunica en un parte abierto, la noticia de la gran victoria paraguaya en Cañada del Carmen.

Informa que fué totalmente destruida la décima división reforzada por los regimientos Campos, Manchengo, Murgia, La Paz, Remi, Cochabamba, Rocha y Acre, capturándose un total de 7.000 prisioneros de dichas unidades con sus Estados Mayores respectivos, sus parques, sus archivos, sus intendencias y sus camiones.

Agrega que el Paraguay se ha apoderado de ocho grupos de artillería.

Entusiasmo en Asunción

ASUNCION, Noviembre 16. — Una enorme multitud formada por mujeres, niños y ancianos, recorre las calles presa de inmenso entusiasmo patriótico ante el anuncio de las victorias paraguayas en el frente.

Formarán la Federación de Comisiones de B. Artes

CON TAL MOTIVO SE EFECTUO UNA IMPORTANTE REUNION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, noviembre 16. — Llegaron a esta capital el doctor Nicanor Molinas, de la Sociedad de Bellas Artes de Santa Fe; Victor Avalle, de la de Rosario; A. Santamarina, de la de La Plata; Jaime Roca, de la de Córdoba; Julio Usandivaras, de la de Corrientes; Enrique Moré, de la de Bahía Blanca; Enrique Cuvillas, de la de Mendoza, y Pedro Martínez de la de Paraná, con el propósito de llevar a la práctica el proyecto de Federación de Comisiones de Bellas Artes.

Los delegados se reunieron hoy y comenzaron a tratar el proyecto de estatuto que servirá de base para el nuevo organismo a crearse.

Deportaron a un comunista

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — Ha sido deportado en el vapor Florida, el sujeto Pedro Timminik, de nacionalidad polaca y a quien se le imputan actividades comunistas.

Renuncio el Dr. Miguez

Porque se suprimió un artículo de la Constitución vigente

LA PLATA, Noviembre 16.— El doctor Edgardo Miguez, ha presentado hoy la triple renuncia del senador provincial, diputado a la Convención Constituyente y miembro y afiliado del partido Demócrata Nacional.

La triple dimisión se vincula al hecho de haber suprimido la Convención, con el voto de sus compañeros de sector el artículo 20 de la Constitución vigente.

El asunto del Chaco fué tratado en Ginebra

GINEBRA, Noviembre 16. — El Comité del Chaco pasó a cuarto intermedio a la 1.20 horas, sin haber terminado de redactar las recomendaciones.

El P. Radical de Entre Ríos

El Dr. Alvear recibió una delegación de esa provincia

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — El doctor Alvear recibió la visita de una delegación de radicales de la provincia de Entre Ríos, compuesta por los señores Enrique Mihura, Elpidio Bazarte, Ricardo Castro y Milciades Castro, quienes le expusieron la situación del partido en aquel Estado y la marcha de la reorganización decretada por el Comité Nacional.

Los Húngaros piden que se adopten represalias

POR LA EXPULSION DE LOS HUNGAROS RESIDENTES EN YUGOESLAVIA

BUDAPEST, noviembre 16. — El público húngaro ha reaccionado contra los actos cometidos en Belgrado, según los cuales serán expulsados los húngaros residentes en Yugoeslavia.

El público pide que se adopten represalias contra esa nación.

En general se considera que la crisis política de Yugoeslavia se aproxima a su desenlace con el asesinato del Rey Alejandro.

Magán y Cantelli Jugarán en Santa Fe

ESA NOTICIA CIRCULO CON INSISTENCIA AYER EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — Se asegura en los círculos deportivos, que los destacados jugadores Gabriel Magán y Genaro Cantelli, que actualmente prestan su concurso al Club San Lorenzo, actuarán una vez que finalicen sus compromisos con la citada institución o sea en el mes de Diciembre próximo, por el Club Unión de Santa Fe.

EL PALUDISMO SE TRATO EN LA C. PANAMERICANA

EL Dr. SUSSINI HIZO CONOCER LA OBRA REALIZADA EN LA ARGENTINA PARA COMBATIRLO

BUENOS AIRES, noviembre 16. — Efectuó una nueva sesión plenaria la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana.

Inició la discusión sobre Paludismo, hablando en primer término el doctor Solder, peruano. Luego hizo uso de la palabra el delegado argentino doctor Sussini, quien destacó la obra realizada en el país y los resultados obtenidos con respecto al paludismo. Luego habló el ministro de Salubridad de Costa Rica, doctor Núñez, quien expuso la experiencia lograda en su país sobre dicho tema.

Posteriormente la asamblea pasó a cuarto intermedio.

Se reunieron varias comisiones internas

BUENOS AIRES, noviembre 16. — Efectuaron sesiones varias comisiones internas de la Novena Conferencia Panamericana.

La Comisión de "Fiebre Amarilla" acordó nombrar una comisión de redacción encargada de condensar los puntos concretos tratados en lo que respecta a la aplicación del Código Sanitario Panamericano y recomendar una ratificación para los países de América que no lo hayan hecho a la Convención Sanitaria Internacional sobre navegación aérea.

La Comisión de enfermedades sociales resolvió aconsejar a los distintos países realicen una profilaxis y tratamiento sanitario contra las enfermedades sociales que deben combatirse y desterrarse.

La Comisión también acordó proyectar un voto de aplauso al Gobierno chileno en cuyo instituto se ha conseguido la fabricación de compuestos arsenicales para combatir enfermedades.

Impuesto a Las Ventas

La Unión Industrial Argentina hizo objeción al mismo

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — Se reunió en minoría el bloque demócrata nacional y escuchó la exposición que hicieron los delegados de la Unión Industrial Argentina sobre el impuesto a las ventas.

Los delegados manifestaron que el mencionado impuesto no es del agrado de la Unión Industrial Argentina que considera que debe suprimirse.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — Por no haber despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, no sesionó la Cámara de Diputados de la Nación.

Querella a un Diario

El Diputado Nacional Alfredo Rodríguez la inició ayer

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — El diputado nacional por Buenos Aires, don Alfredo Rodríguez, se ha presentado ante el Juez Correccional Dr. Ortega, querellando a un diario de la mañana de esta capital, por publicaciones en las que se alude a su persona.

Hoy Parte el Dr. Bonastre

Asumirá en Tucumán las funciones de Interventor

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — Se despidió del Presidente Justo y del Ministro del Interior, el nuevo Interventor de Tucumán, Dr. Manuel Bonastre, quién mañana parte para la citada provincia.

El Delegado Interventor en Corrientes

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — El sábado de la próxima semana partirá para Corrientes el Dr. Alejandro Miñones, que ha sido designado por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Interventor del partido en aquella provincia.

Samper e Hidalgo Son Los Dimitentes

CON ELLO HA QUEDADO SOLUCIONADA LA CRISIS QUE AMENAZABA AL GABINETE

MADRID, Noviembre 16. — Presentaron su renuncia a Lerroux, los Ministros de Estado y Guerra, señores Samper e Hidalgo, con lo cual la crisis ha sido resuelta. Los diputados monárquicos muestran su satisfacción por la eliminación de estos Ministros que no les eran afectos a sus filas. Lerroux se hizo cargo de la cartera de Guerra, y el Ministro de Marina, señor Rocha, de la de Estado.

Méndez se encuentra abatido

MADRID, Noviembre 16. — El Presidente de la Comisión Parlamentaria que marchó a Oviedo para tomar declaración a Teodomiro Méndez, manifestó que aquél se encuentra muy abatido y que niega haber tenido participación en el movimiento revolucionario.

Detuvieron a un diputado

BARCELONA, Noviembre 16. — Ha sido detenido el ex Alcalde y diputado a las Cortes, señor Jaime Aguade.

Será procesado el diputado Ventosa Roig

MADRID, Noviembre 16. — A consecuencia del suplicatorio presentado para procesar al diputado esquerrista Ventosa Roig, los diputados de la Esquerra acordaron hoy no entrar al salón de la Cámara.

Prorrogó sus Sesiones El Parlamento Inglés

SE DIO LECTURA AL MENSAJE DEL REY JORGE SOBRE LA OBRA A REALIZARSE

LONDRES, noviembre 16. — En la sesión conjunta de la Cámara de los Lores y de los Comunes, el Lord Canciller leyó el discurso del rey Jorge, por el cual se prorrogan las sesiones del Parlamento.

El mensaje del Rey expresa que ardientemente desea que las conversaciones navales tengan éxito, con el objeto de que todo el mundo pueda apartar de sí el tema de la competencia de armamentos.

También expresa su sentimiento por los asesinatos de Marsella y de Dollfus, los cuales, indudablemente — agrega — hicieron que progresara un movimiento de retroceso para conseguir el apaciguamiento europeo.

El resto del discurso estuvo dedicado principalmente a revisar la legislación del Gobierno.

La prórroga de las sesiones ha sido hecha hasta el 20 del corriente.

CAMBIO DE MONEDAS

		[illegible]		Ayer
100 DOLARES	$	341.50	$	[illegible]
1 LIBRA ESTERLINA	„	17.06	„	17.07
100 FRANCOS	„	22.50	„	[illegible]
100 PESETAS	„	46.61	„	[illegible]
100 LIRAS	„	29.[illegible]	„	[illegible]

SANTOS GERARDI TIENE OCULTOS 40.000 PESOS

LA POLICIA REALIZA ACTIVAS PESQUISAS PARA SABER EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

BAHIA BLANCA, Noviembre 16. — Con la detención del maffioso Santos Gerardi, asesino del joven Abel Ayerza, quedan solo sin ser capturados Anselmo Galiea y Don Chicho Chico, de los componentes de la tenebrosa banda secuestradora.

La policía manifiesta que Gerardi en sus declaraciones ha revelado que es poseedor de la suma de 40.000 pesos, producto de sus fechorías y que se trata de establecer en qué institución está depositado y a qué nombre.

El abogado de este foro, Dr. Andrés Anchubut, asumió la defensa de Gerardi.

Nombre Imagen Original: 00013761.000.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

Conferencia de Barcos en la Escuela Belgrano

El Consejo Escolar de la sección primera que preside el doctor Marchi, invitó al distinguido educacionista don Julio Barcos a pronunciar una conferencia en la Escuela Belgrano, invitación aceptada y de acuerdo a ella esta tarde a las 17 horas la pronunciará.

La disertación está dedicada al magisterio santafecino, por cuya razón el Dr. Marchi solicita de los demás Consejos locales inviten al personal docente de sus respectivas jurisdicciones a concurrir al acto.

Don Julio Barcos, hijo de esta ciudad, es uno de los intelectuales que más se ha destacado en la Capital Federal como publicista, orador y periodista.

Sus libros, así como sus conferencias son bien conocidos y altamente conceptuados en el Río de la Plata y en Europa, donde han sido traducidos.

Entre nosotros ha pronunciado también conferencias de carácter didáctico y social, mereciendo siempre los más altos elogios de cuantos tuvieron oportunidad de oirlo.

Con estos antecedentes, conocidos sin duda por el magisterio, hace presumir que la conferencia de hoy merecerá la concurrencia de todo el elemento enseñante de la capital.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ELIGIO SENADOR NACIONAL AL DOCTOR F. CORREA

De acuerdo a lo que estaba anunciado, realizóse ayer la Asamblea Legislativa que debía elegir senador nacional por nuestra provincia y por un período de nueve años. Presidió la reunión, que tuvo comienzo a las 18 horas, el doctor Carasa, con la presencia de 36 diputados y 15 senadores provinciales.

LA ASAMBLEA

Declarado abierto el acto, la Presidencia dió a conocer la convocatoria por el P. E. en reemplazo del doctor Francisco Correa, a quien correspondiera por sorteo practicado en el seno del Cuerpo que integra, un período de tres años.

Como nadie hiciera uso de la palabra, el doctor Carasa procedió a tomar la votación en forma nominal. Los legisladores Menchaquistas lo hicieron por el doctor Manuel Menchaca; los radicales Justistas por el Dr. Rodolfo Reyna, y los representantes del Partido Demócrata Progresista, gran mayoría en la sala, por el doctor Correa. El resultado traducido en cifras, quedó en definitiva como sigue:

Dr. Francisco Correa, 32 votos; Dr. Reyna, 14 votos y doctor Menchaca, 5 votos.

De inmediato proclamóse senador nacional al doctor Correa, afiliado del Partido Demócrata. Pasóse luego a un breve cuarto intermedio para labrar el acta respectiva, acta que posteriormente fué firmada por los representantes legislativos reunidos en la Asamblea.

TELEGRAMA DEL Dr. CORREA

El doctor Correa remitió el siguiente telegrama a los compañeros de agrupación: "Lamento no poder ir a Santa Fe el día indicado, con independencia del motivo especial que determinó la invitación. Tendré el placer de hacerles una visita en fecha próxima. Salúdalos afectuosamente: Francisco Correa".

ACTIVIDAD POLITICA

EL ELECTORADO "JUSTISTA"

Formó una agrupación de defensa

Se acaba de constituir en esta ciudad, una agrupación entre el elemento perteneciente al "Justismo" de Santa Fe, a fin de exteriorizar sus quejas contra los dirigentes partidarios por el abandono en que tienen al electorado.

El próximo domingo se realizará la primera reunión a fin de considerar entre otros asuntos, la siguiente orden del día:

1o.) Aprobación de un manifiesto contra los representantes del partido en el Congreso Nacional.

2o.) Designar una comisión con el objeto de trasladarse a Rosario y entrevistarse con el jefe del Partido don Juan Cepeda a fin de hacerle entrega de un memorial con los cargos a concretarse.

3o.) Asuntos varios.

NOTAS DE "UNION Y DISCIPLINA"

Con motivo de la incidencia planteada en la Sección Quinta por la ubicación de la mesa receptora de votos y que se había instalado en el Comité de Reafirmación Radical y no habiéndose solucionado aún este asunto, el Comité "Unión y Disciplina" de la Quinta Sección ha pasado con fecha de hoy las siguientes notas:

"Santa Fe, Noviembre 16 de 1934. — Sr. Presidente del Comité Departamental Don Santiago Teretta. — Ciudad. De nuestra consideración:

Habiendo sido notificado del nuevo local para la mesa receptora de votos en las próximas elecciones del 18 del cte. que se encuentra ubicado en Alberdi 3745 y no reuniendo las condiciones de elemental comodidad para los fines que quiere ser destinado y habiendo sido propuesto con anterioridad otro local en calle Chacabuco 2242 reuniendo las condiciones de servir al acto eleccionario venimos por la presente a solicitar se reconsidere la designación del local instalado las mesas receptoras de votos en calle Chacabuco No. 2242. Rogamos solucionar esto en la mejor brevedad posible dado el tiempo perentorio para los próximos comicios. Salúdale muy atte. (Fdo:) Francisco Feuillet; José V. Acosta; Oscar M. Pascal.

—Santa Fe, Noviembre 16 de 1934. —Sr. Antonio Habichayn. Secretario del Comité Provincial U. C. R. — Ciudad.

De nuestra consideración: Confirmamos nuestro telegrama de ayer y ponemos en su conocimiento que el Comité Departamental no ha aceptado el local propuesto por nosotros en calle Chacabuco 2242 designando en cambio otro ubicado en calle Alberdi 3745 que no reune las elementales condiciones para el funcionamiento del comicio, como puede comprobarlo el señor secretario personalmente si desease.

Conjuntamente con la presente dirigimos al presidente del Comité Departamental el pedido de reconsideración, rogándole a usted tome las medidas necesarias para que con la urgencia del caso disponga el cumplimiento de lo que con justicia solicitamos.

Saludamos al Sr. Secretario del Comité Provincial con nuestra mejor consideración. (Fdo:) Francisco Feuillet; José V. Acosta; Oscar M. Pascal.

MESAS INSTALADAS

Colastiné: Local Magino Villalba. Piquete y Las Flores: Casa A. Sobrero; Campo Andino, Casa Clemente Cuenca; Monte Vera, Gustavo Bar; Ascochingas Casa Rodríguez Arroyo; Los Hornos, Quintana y Facundo Zuviría.

AUTORIDADES DE COMICIOS

PIQUETE: Presidente, Suplente, Ventura A. Mirallea.

EL P. EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ENVIO UN IMPORTANTE PROYECTO A LAS CAMARAS

Categorías de Las Escuelas y la Estabilidad y el Escalafón de Docentes

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública remitió ayer un importante mensaje a las Cámaras Legislativas, acompañando un proyecto de ley destinado a reglamentar las categorías de las escuelas y la estabilidad y el escalafón de los docentes.

Se trata de un proyecto de suma trascendencia para el magisterio y la educación común de la provincia, del que nos ocuparemos con la atención que merece.

Por ahora, nos concretamos a dar el texto del mensaje, que dice así:

Santa Fe, Noviembre 15 de 1934.

A la Legislatura de la Provincia. — Sala de Sesiones.

Me es grato acompañar a la presente, un proyecto de ley destinado a reglamentar las categorías de las escuelas y la estabilidad y el escalafón de los docentes.

La constitución ha establecido en su artículo 165 que la enseñanza será confiada siempre que fuere posible a maestros titulados, para lo que se dictará una ley de escalafón y estabilidad.

Hasta hoy el régimen del escalafón y estabilidad de los docentes ha estado regido por un decreto de la Intervención Nacional de fecha 11 de septiembre de 1931.

Según dicho decreto, cada una de las 14 Secciones Escolares a cuya jurisdicción fué fijada por un Reglamento Interno del antiguo Consejo de Educación, —tiene su escalafón, y dentro de él se efectúan las designaciones y promociones.

Este régimen no obstante haber podido ser dejado sin efecto por el actual gobierno, con las ventajas que son fáciles de comprender, fué sin embargo respetado y considerado transitorio a la espera de la reforma escolar que asegurara un sistema legal para designaciones, ascensos y estabilidad en los cargos, compatibles con la nueva organización descentralizada, pero de beneficios hasta hoy desconocidos, para los bien entendidos intereses de la escuela.

Estos propósitos persigue el proyecto de ley que someto a vuestra consideración.

Junto con el estatuto del maestro, o reglamentación de su carrera, se vincula el problema de los sueldos y sus bonificaciones.

Dentro del régimen de la organización centralista, se han podido establecer sueldos y bonificaciones uniformes, ascensos sistemáticos, en una palabra un reglamentarismo, que no ha dejado de mecanizar la carrera permitiendo que no siempre asciendan y se beneficien los más aptos, en el tiempo y en el medio en que podían haber rendido mejores frutos.

No se han obtenido entonces los resultados que debieran necesariamente preverse y el régimen de sueldos y su pago también ha fracasado.

Las asignaciones así fijadas, no han sido nunca oportunamente satisfechas por el Consejo de Educación, los déficits han sido permanentes, su autonomía financiera un remedo y ayer no más, se acaban de condonar deudas de las municipalidades por $ 16.714.662.14, obligaciones de pago hoy imposible, pero que representan la suma de las diferencias anuales que la provincia ha debido ir cubriendo y que llevó aparejado el atraso sistemático de los sueldos al magisterio.

Todo este sistema fracasado, no volverá a imperar, pero trae naturalmente la necesidad de nuevos organismos y nuevo régimen de sueldos, bonificaciones y pagos; éste será cumplido, aquél no pudo serlo, sino en las condiciones y efectos conocidos.

Con la creación de los Consejos Escolares autónomos de distrito, cada uno de ellos hará su presupuesto en razón de las necesidades de escuelas y de grados, edificios y útiles. Obtendrán del gobierno central la parte que le corresponde del 25 0|0 de las rentas con que contribuye al sostenimiento de la educación común y que es poco más o menos lo que hoy se gasta en el distrito, y lo que falte para cubrir sus exigencias, lo sacarán por medio de impuestos.

Cada Consejo tiene un problema distinto; la forma en que hayan sido atendidas hasta hoy las necesidades escolares, la holgura o la estrechez de los vecinos, los años de abundancia o de escasez, determinarán los sueldos que puedan pagarse. Una regla uniforme sería imposible, y hasta las obligaciones y exigencias de vida de los docentes, son también diversas según los lugares en que actúan.

Imponer sueldos bonificaciones, escalas rígidas, es no sólo conspirar contra la autonomía de los Consejos, sino que es crearles situaciones que pueden serles imposibles. Si a los Consejos se les condena por estas reglas a vivir en el déficit y a reproducir en pequeño, el estado permanente en que se desenvolvió el Consejo de Educación la reforma estaría condenada a fracasar por esta ley.

No se ha puesto más límite, que el sueldo mínimo de ciento cincuenta pesos, que es el que actualmente se paga y que poco más o menos lo van a poder abonar los Consejos, sin extender los recursos, que se le asignan, pero aún esta restricción, no regirá para los casos en que se vean obligados a crear nuevos cargos y atender necesidades hoy insatisfechas de la población escolar.

Se abonarán para los nuevos puestos, los sueldos que permitan sus recursos, nunca menores desde luego, que el mínimum fijado en la constitución. Si esta excepción no fuera permitida, se agravaría el mal del analfabetismo sin ventaja para nadie.

Ahora bien, la nueva organización de la escuela primaria, en elemental, media y superior, y el ejercicio de las facultades autonómicas de los Consejos, en la confección y aplicación de sus presupuestos, no va a traer alteraciones perjudiciales a los docentes y confío en que la transición de un régimen a otro, se ha de producir sin lesiones que afecten mayormente a los interesados.

Si como se ha dicho, los recursos que en el presupuesto general para 1935 se asignarán a cada Consejo, son poco más o menos los necesarios para el pago de las obligaciones contraídas en su jurisdicción: maestros directores, útiles, alquileres, etc. lo natural es pensar que en los presupuestos que se confeccionen, al organizar las escuelas en nuevas categorías, se guardará en lo posible, la posición y jerarquía en que han estado actuando los maestros, y se les conservará sus sueldos actuales.

Lo más seguro es, entonces, que se cambie la designación por las nuevas categorías y a eso se reduzca la aplicación del nuevo sistema.

Seguramente en la casi totalidad de los Consejos eso pasará. Si en alguno o algunos no sucede, lo será porque necesidades o conveniencias imprescindibles lo lleva a una reforma, que naturalmente será de beneficio de la escuela y de los niños, a lo que necesariamente hay que ceder.

Y en el deseo que el escalafón refleje la real situación de los maestros, se deberá consignar el cambio de categoría, el sueldo y cualquier antecedente que contribuya a destacar bien su posición.

No debe olvidarse que se trata de un régimen autónomo, dirigido y ejecutado por representantes electos por la voluntad popular, y las ordenanzas que ellos dicten deben cumplirse.

El régimen de la uniformidad terminó con la organización descentralizada del gobierno de la rama escolar. La constitución en su artículo 165 no impuso sistema uniforme y rígido, y no lo podía hacer, desde que era contrario a los principios que informan todas sus disposiciones y que han inspirado desde luego nuestra obra legislativa.

Creemos entonces que la nueva organización de la escuela primaria y los presupuestos de los Consejos Escolares, van a contribuir en la casi totalidad de los casos a afianzar la situación que hoy tienen los docentes. La nueva organización hará imprescindible la confección del nuevo escalafón del magisterio, de ahí la obligación que se impone de hacerlo a partir del 1o. de Julio del año que viene, cuando ya la Dirección General de Escuelas disponga de todos los antecedentes de los Consejos y esto mismo servirá de base para su perfeccionamiento en el futuro.

La nueva clasificación de las escuelas primarias, la supresión de las seis categorías hoy vigentes para los directores y vicedirectores, con bonificaciones para cada una de ellas, sueldos básicos para los maestros con cinco categorías, con bonificaciones también en razón de antigüedad, todo ello aplicable en un régimen centralista, desaparece, pero se ha hecho con un fin más práctico y acentuando la autonomía de los Consejos Escolares.

El régimen uniforme que hasta hoy hemos tenido en la provincia, no puede ni debe subsistir.

La escuela elemental de dos grados, puede ser la única de un distrito o la indispensable y necesaria en un barrio, suburbio o en el centro de un campo colonizado. La media de cuatro grados lo mismo; en cambio la superior es de centros de población más densa.

Exigirle las seis categorías y su pase gradual de una a otra es inconveniente, cuando no imposible. Seguir el ascenso de maestros a vice-directores y directores y que todo distrito y toda escuela los tenga, es igualmente contrario. Lo mismo sería la escala actual de sueldos y bonificaciones.

La autonomía trae aparejada las designaciones de cargos y la fijación de sueldos por los Consejos. La ley de estabilidad y escalafón que la constitución determina, permite reglamentar las designaciones, como se ha hecho, exigiendo la inscripción en un padrón del total de docentes, los ascensos a efectuarse dentro de los diez mejor colocados en el escalafón, establecimientos de concursos, garantías de conservación del cargo, terminando con las remociones sin causa, determinación de sueldos mínimum, bonificaciones, rebajas de carácter transitorio, etc.

Todo esto se ha contemplado en la ley y a juicio del P. E. los propósitos de la prescripción constitucional están cumplidos.

En cuanto a la situación de las escuelas normales y especiales, la situación es más fácil de legislar, estando dichos institutos colocados bajo las dependencias del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se pueden establecer por leyes especiales y de presupuesto, reglas uniformes para el pago de sueldos y bonificaciones.

A este respecto el proyecto de ley contiene disposiciones precisas sobre el particular.

A la espera de que esta iniciativa ha de merecer vuestra aprobación, me es grato suscribirme con la mayor consideración.— Luciano MOLINAS; Luis María de la Vega".

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

No Asistieron Los Menchaquistas

Una comisión de cinco concejales estudiará los mensajes enviados por el Intendente Municipal

DESARROLLO DE LA SESION

El Concejo Deliberante inició su sesión a las 22.35 horas con asistencia de diez de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Mathurin.

No asisten a la sesión los cinco concejales del bloque menchaquista.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados reservándose para ser tratados, los que se refieren a la comunicación sobre desalojo del puesto No. 77 del Mercado Central; sobre intervención a Contaduría y Tesorería de la Municipalidad y sobre intervención a la Caja de Ahorros.

El asunto sobre exoneración del impuesto a la nafta solicitado por el Automóvil Club también es reservado en Secretaría.

El asunto entrado que lleva el número catorce y que se refiere a la reglamentación de las instalaciones eléctricas es extensamente fundado por el concejal Carini abundando en argumentaciones de orden técnico y general. Pide que la comisión le despache a la brevedad posible.

Luego el mismo concejal se refiere a la interrupción del servicio de luz en horas de más necesidad. Dice que ello es una consecuencia de las fallas que se notan en las instalaciones. El proyecto pasa a comisión.

El concejal Gschwind funda el proyecto sobre el arreglo que el gobierno de la provincia quiere hacer con la Municipalidad, para reemplazar el impuesto a la nafta y lubrificantes.

El concejal Doldán funda el proyecto de comunicación por el que se solicita al Departamento Ejecutivo el pronto envío del proyecto de presupuesto para el año 1935. Dice el autor del proyecto que el intendente Menchaca en lugar de hacer obra para la ciudad se dedica a pasajes a Buenos Aires que no reportan ningún beneficio a este vecindario. El proyecto es aprobado.

Doce funda un proyecto pidiendo que el D. E. informe qué piensa hacer frente al problema de la luz. En su exposición dice el mencionado concejal que es un asunto cincuentenario que es necesario darle término.

El desalojo del puesto 77. —

Se inicia la discusión sobre este asunto, habla el concejal Doce y dice que es una modalidad de Menchaca de hacer lo que se le da la gana.

Manifiesta que ya se ha salido de las normas legales y califica esta medida de arbitraria.

El debate en este asunto es extenso participando la mayoría de los concejales, quienes acusan a Menchaca de su proceder arbitrario en perjuicio de la gente trabajadora.

La intervención a la Contaduría y Tesorería. —

Doce dice que el mensaje del D. Ejecutivo habla de falta de estilo y dice que "la nota del Intendente es de estilo macarrónico". Dice que el D. Ejecutivo no quiere entrar por las vías normales y ejercita el estilo de las agresiones verbales.

Termina su discurso diciendo que todo ello es obra de un "desequilibrado".

La intervención a la Caja de Ahorros. —

Luego se considera el asunto de la intervención en la Caja de Ahorros hablando nuevamente Doce quien califica de arbitraria la resolución del intendente por cuanto la Caja es un organismo autónomo. Agrega que el intendente insiste en sus propósitos avasalladores y prepotentes.

Finalmente solicita el nombramiento de una comisión de tres concejales para estudiar los mensajes y aconsejar las medidas que se deben adoptar. Malenky propone que la comisión sea compuesta de cinco, lo que se acepta. Luego se aprueba la moción de nombrar cinco concejales para estudiar los mensajes.

Exoneración del impuesto a la nafta. —

El concejal Scarponi que habiendo sancionado la ordenanza que deroga el impuesto a la nafta debe resistirse el pago. Pide que dirija nota al intendente reclamándole la falta de cumplimiento a esta ordenanza.

Carini pide que la solicitud del Automóvil Club sobre este asunto sea agregada a sus antecedentes y que la mencionada institución inicie gestiones ante el intendente para que se suprima este impuesto pero que no se aconseja la resistencia al pago del impuesto pues se podría originar incidentes.

Malenky pide que el asunto pase a comisión lo que es aceptado por el cuerpo.

La derogación de la ordenanza No. 3303. —

El concejal Doce informa el despacho de la comisión en la derogación de la ordenanza No. 3303 y dice que el bloque de su partido votará en favor del mantenimiento de la misma. Ataca a Menchaca y dice que su renuncia es lo único que puede salvar al Municipio de Santa Fe. Durante su exposición da lectura a un pasaje de Paul de Saint Victor referente al sitio de Tebas y dijo finalmente: "Menchaca es una fatalidad para Santa Fe".

Carini dice que votará en favor después de invocar diversas razones de orden partidario.

Malenky se muestra partidario de la derogación. Scarponi dice que se debe permitir que la Caja sea un instrumento manuable del intendente.

Gschwind propone que el cuarenta por ciento del excedente de la Caja se destine a la educación primaria en cumplimiento del artículo 209 de la Carta Orgánica.

Malenky se opone diciendo que los Consejos Escolares están haciendo disminuir las entradas municipales con los impuestos que están aplicando.

Finalmente se vota el despacho en la forma que lo propone la comisión es decir no destinando nada a la educación y se aprueba.

Luego el Concejo levanta la sesión siendo las 24.25 horas.

La Asamblea Legislativa de Ayer




Dos aspectos de la Asamblea Legislativa llevada a efecto ayer en el recinto de la Cámara de Diputados en la que fué elegido senador nacional el Dr. Francisco E. Correa.

PERIODISMO

"La Capital"

Uno de los órganos periodísticos de mayor antigüedad y prestigio del país "La Capital" acaba de celebrar el 67 aniversario de la fecha en que el inolvidable periodista Don Ovidio Lagos lo editó por primera vez.

La trayectoria que aquel ciudadano le imprimiera fué seguida por su hijo el doctor Ovidio A. Lagos y luego por sus nietos, actuales directores.

"La Capital" es uno de esos diarios que marcan rumbos y orientan sanamente a la opinión pública y de ahí su arraigo dentro y fuera de la provincia, vinculándose en todas las esferas de la vida social, económica y política.

En esta oportunidad su dirección ha de sentirse auspiciada por cuantos ven y comprenden la obra realizada y que viene realizando de tantos años atrás ese diario firmeza ejemplar y digna del hombre que le dió vida y le imprimió directivas claras y precisas.

Vaya a él y a su dirección nuestra enhorabuena.

El lunes regresará el Ing. Carlos Noel

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — El lunes próximo llegará procedente de su establecimiento de campo situado en Río Carabellas, el arquitecto Carlos Noel.

Triunfa el oficialismo en Bolivia

LA PAZ, Noviembre 16. — El escrutinio presidencial arroja cifras en favor del candidato republicano oficialista Sr. Tamayo.

Falleció el inventor de la fabricación de hielo con amoníaco

MUNICH, Noviembre 16. — Ha fallecido el Dr. Von Linde, inventor de la fórmula para fabricar hielo con amoníaco.

Se halla grave el Cardenal Gasparri

ROMA, Noviembre 16. — Causa ansiedad el estado del ex Secretario de la Santa Sede, Cardenal Pedro Gasparri, el cual ha empeorado en las últimas horas de la noche.

Un aeroplano voló automáticamente en Alemania

BERLIN, Noviembre 16. — Demostrando su eficiencia y seguridad, un aeroplano de la Lufthansa, piloteado automáticamente, cruzó sobre esta ciudad, dirigido por una ruta y a una altura previamente fijada.

Falleció el Profesor de Física Sr. Viale

GENOVA, Noviembre 16. — Falleció a los 45 años el profesor Gaetano Viale, físico de fama mundial. El extinto fué profesor de la Facultad de Rosario en los años 1926 a 1929.

Se clausuraron las jornadas agronómicas

BUENOS AIRES, Noviembre 16. — Se realizaron durante la mañana y la tarde las dos últimas sesiones de las Jornadas agronómicas. El Presidente Ingeniero Marotta declaró clausuradas las Jornadas, pronunciando con tal motivo un conceptuoso discurso.

Nombre Imagen Original: 00013761.001.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008



En el Horror de un Drama

LAS VICTIMAS DEL BACILO

La Angustia de los que Viven al Margen del Amparo Social

"Buscamos conclusiones prácticas y útiles para bien de la humanidad y en particular de nuestros pueblos americanos." - (Palabras del Dr. Araoz Alfaro al inaugurar la IX Conferencia Sanitaria Panamericana, actualmente reunida en la Capital Federal.)

NUNCA, talvez, como en estos momentos, resulta oportuna la presente nota destinada a manifestar, en toda su trágica realidad, los aspectos de un problema pavoroso, amasado en las angustias de mil dramas de miseria y de dolor.

* * *

Sobre él mucho se habla, mucho se escribe y muchísimo se promete también. Sin embargo, el poder público y los felices de la tierra, con sus múltiples organizaciones de beneficencia, dejan pasar tranquilamente los días sin adoptar las medidas adecuadas para resolverlo practicamente, a pesar de que su horrenda gravedad impone, en ese sentido, la urgencia de todos los esfuerzos, aún a costa de los mayores sacrificios, ya que se trata de algo innombrable cuyas despiadadas consecuencias están hiriendo de muerte los constitutivos de la sociedad.

* * *

Acaba de inaugurarse la IX Conferencia Sanitaria Panamericana, y "EL ORDEN", perpetuamente en contacto con las inquietudes y necesidades del pueblo, y más cerca siempre de él cuando éste más sufre las injusticias de los terribles abandonos, ha creído que ningún otro instante era más propicio para llevar a sus columnas una vibrante cuanto dolorosa expresión de cómo, en nuestra ciudad — por más que nos sea ingrato revelarlo — los contingentes del grave problema de la tuberculosis, que es al que nos referimos, hállanse aglomerados en la promiscuidad inconcebible de las viviendas insalubres donde la miseria, la desolación, la falta de higiene y de alimentación dominando despóticas, resultan las más poderosas aliadas del flagelo que en su siniestro avance va diezmando, día a día, la población humilde de los barrios, ensañándose, iracundo y salvaje, con los niños, en una forma que, si no se tuviera a la vista la implacable requisitoria de los hechos, se creería inverosímil y fantástica.

* * *

Deseamos en estas horas en que encuéntrase reunida en la soberbia metrópoli latina de América, la fastuosa asamblea sanitaria, llegue hasta ella el grito de las carnes atenaceadas por el bacilo y de las que, por el contagio, han de caer irremisiblemente en sus garras — que no por pequeñas, menos terribles — a fin de que los congresales y, sobre todo, el gobierno, de quien aquellos son los más indicados asesores, no se limiten, como sucede en todos estos congresos, a las espléndidas teorías, para, después, dejar el problema discutido en la espantosa orfandad en que hoy lo encontramos, agigantándose bajo la hostilidad de los elementos adversos, sin que a él desciendan, prácticamente, algunas de las grandes y salvadoras resoluciones emanadas de estos magníficos torneos de la ciencia, que nos inducen a este modesto trabajo realizado en obsequio de los que padecen y en obsequio, también, de los hombres que trabajan y luchan para el advenimiento de una gran obra humanitaria, cuya verdadera finalidad vese constantemente defraudada por la condenable despreocupación de los gobiernos, *que engolfados en cuestiones subalternas olvidan los intereses trascendentales de la colectividad.*

NOTA: Por respeto al dolor [illegible] callamos los nombres de los que ocupan estas notas; pero en nuestra redacción están a disposición de quienes se interesen por estas familias y por las otras innumerables que sufren el terrible mal, todos los datos relativos a cada una de ellas, y esta nos ofrecemos a acompañarlos a esos últimos refugios de la sociedad.

LEYENDAS TRAGICAS

En un miserable reducto (18), de 12 x 4 mts., lleno de catres y otros cachivaches de una vivienda (1) cuya altura se deduce por la facilidad con que una criatura toca el techo (19), acaba de fallecer un tuberculoso. Los restantes moradores continúan allí viviendo su triste destino.

(3) A., con seis criaturas, viuda de bacilloso. Sin recursos, nos dice: "como ni ropa para lavar encuentro, muchos días nos lo estamos sin probar alimento".

(2) H., con cuatro chicos. E[l es]poso, a quien los vómitos [de sa]ngre separaron del oficio de [...]ñuquero, hállase en el campo [emp]eñado en recuperar sus fuerzas. Ella, en cuyo rostro se ven las huellas de sufrimientos crueles, nos manifiesta: "en mi rancho se llueve por todo".

(4) Gente que — casi toda con afecciones pulmonares — vive en su mayoría en el reducido rancho (6). Falta la esposa de [...] con una criatura en los brazos aparece en (7) y (4) dueño de la pobre vivienda.

(8) Morada típica en que el microbio hace estragos.

(9) R., enferma, desde hace dos años, transmitió, hace apenas [...] meses, el mal a su hija E., (10). Ambas sin poder trabajar y sin medios contra la obra destructora de la enfermedad silenciosa, sienten que sus organismos deshechos las llevan al precipitado, inevitable desastre.

(11) Inocente criatura llorando su orfandad junto a la cama del padre, poco ha, fallecido. A su madre, que se fué por el mismo camino, no la conoció.

(13) M., padre de los dos niños (12) que aparecen junto al rancho. Su esposa enferma está en Córdoba, y él acaba de ser atacado de tétanu facial. En esa situación lo encontramos, y el caso se comenta de por sí solo.

—El caso de Z., es típico en esta noche de la carne y del espíritu. Herido por el terrible mal, no queriendo contagiar la esposa y cuatro hijitos (23), conviviendo en la horrorosa tapera (14), aislase en una pocilga contigua (15), donde, sobre un montón de paja, y carente de todo, soporta las alternativas del dolor hasta su crisis final. El cuartucho infame aun no ha sido desinfectado. La viuda con los menores, abandonando el trágico lugar, refugiósa en otro rancho: allí, en el mayor desamparo, acaba de anunciársele que la exigua ración pasada por el Dispensario Nacional, y que le servía para una sopita que una de sus inocentes chicas (16) prueba satisfecha, le será suprimida en estos días por falta de presupuesto.

(17) Interior de una vivienda de bacilosos.

—(5), (21), (22) y todos los niños que en esta página aparecen, juntamente con otros muchos del ambiente contaminado, han sido sometidos a la reacción de Mantoux, y, sin excepción, ésta ha dado resultados positivos. Los hombres de ciencia saben lo que esto significa: la perpetuación del drama doloroso cada vez en mayores proporciones.

Nombre Imagen Original: 00013761.002.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

IMPUESTO AL TRABAJO

Resulta desalentador el que siempre que se trata del estudio del presupuesto general de gastos y los cálculos de recursos, no veamos jamás una iniciativa seria destinada a disminuir las gabelas que directa o indirectamente pesan sobre todos los habitantes del país. Al contrario, cada año, nos sorprende la ingrata noticia de que se planean nuevos gravámenes para saciar el apetito desmedido del fisco, del cual no vemos partir, sin embargo, los beneficios generales que de él sería dado esperar, en virtud de la continuada obsesión de que se siente poseído de sacar más y más dinero para sus arcas insaciables.

Tal está sucediendo en los presentes momentos en que, entre otros muchos renglones, se piensa aumentar el impuesto al tabaco y a toda su manufactura. Desde hace tiempo, este punto ha sido escogido como el predilecto para nuevas y siempre crecientes cargas, hasta el punto de que los impuestos en algunos casos superan varias veces el valor de la mercadería gravada.

Parece que a nuestros gobernantes, solo le basta oír que el tabaco no es un artículo de primera necesidad, para caerle despiadadamente encima, sin que se les ocurra considerar que detrás de esa palabra existe una gran fuente de riqueza, la que, con la persecución fiscal, se procura destruir a todo trance. Para el fisco poco significa la cantidad de personas y familias dedicadas al cultivo de la planta en distintos puntos del país; nada significan para él los miles de obreros que viven de la manufactura de los tabacos, como nada significan tampoco los innumerables pequeños negocios de ventas del artículo y que dan vida a un crecidísimo porcentaje de habitantes.

Para nada se tiene en cuenta a tantos miles de argentinos que se alimentan de la producción y comercialización del tabaco, los cuales, al arruinarse con los impuestos desorbitados los cultivos y la industria de los fumadores, se verán en una situación cada vez peor, hasta que sobrevenga la catástrofe, cuando el fisco, con sus medidas cada vez más desatinadas, se adueñe insensiblemente de toda la utilidad que aunque bien escasa ya, aún conserva esta industria que debería fomentarse en todo sentido en lugar de ahogarla como se ha venido haciendo por medio de cuños en vez de recortar las prodigalidades de un presupuesto monstruoso, sólo piensan en nutrirlas a costa de las más lucrativas actividades como son el cultivo y la industria del tabaco.

De ahí que en materia impositiva no basta guiarse por lo que el artículo es o no de primera necesidad; hay que ver qué sagrados intereses se dañan más allá de la escueta denominación.

Lo que sucede con el tabaco sin reportarle por otra parte mayores utilidades al fisco —ya que engendra el contrabando—, se repite en otros capítulos, con idénticas consecuencias desastrosas para la vida económica de la Nación.

Sería tiempo de que una serena reflexión volviera un poco más lógicos a los encargados de las finanzas del país. El continuar como hasta ahora, sólo se contribuirá a preparar la bancarrota irreparable de un sinnúmero de actividades nobles y generosas.

El Servicio de Omnibus

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PUBLICO

La autoridad respectiva viene interviniendo eficazmente porque las ordenanzas relacionadas con el servicio de ómnibus no sean transgredidas, pues esta circunstancia irroga constantes molestias al público.

El uso de la campanilla, por ejemplo se está cumpliendo conforme a la disposición vigente. Todos saben que cuando debía descender un pasajero, mirar si detienen los coches, salvo que se tratara de una mujer, para lo cual, la señal convenida entre guarda y conductor era dos toques. Resultaba que los hombres, eran arrojados muchas veces sin ningún género de consideración contra una pared o la calzada. Poco importaba al personal del vehículo que fuera un anciano o un niño la víctima.

El público debe saber, que a un toque debe parar indefectiblemente el coche, ya sea para que descienda un hombre o una mujer.

De esta manera se cumplirá estrictamente con la ordenanza, terminando así una serie interminable de abusos que daban lugar a accidentes e incidentes.

FUERTISIMA LIQUIDACION

DE LA GRAN TIENDA

EL ARCANGEL

Calle San Luis esquina Junín

VISITENOS POR SU BIEN

Magnífico voilé floreado, el metro a	$ 0.25
Lainet, de gran ancho, floreado, el mt. a	" 0.30
Cefir para camisas, doble ancho, el mt. a	" 0.40
Tela India, insuperable, a rayas, el mt. a	" 0.50
Drill blanco para guardapolvos, el mt. a	" 0.50
Crepe chinesco, especial para kimonos, el mt. a	" 0.60
Pular estampado, buen ancho, el mt. a	" 0.50
Etamina semi hilo, floreado, ancho 1 metro, a	" 0.80
Voal Chifón, de puro hilo, floreado, ancho 1 mt., a .	" 1.20
Plumeti de puro hilo, ancho 1 metro, a	" 1.50
Chemisier de seda, para camisas, el mt. a	" 1.50
Popelina a bastones, doble ancho, el mt. a	" 0.80
Pular de seda, ancho 1 metro, a	" 1.50

Mongol de pura seda, ancho 1 metro, extranjero y del país, liquidamos a precios de costo.

Tobralco legítimo, telas tocal, voal Robia, anti-arrugas, voal Bunti y Ombré piqué, Voilé, liquidamos a precio de fábrica.

Tienda EL ARCANGEL; casa Matriz: calle San Luis esq. Junín — Santa Fe

SUCURSALES EN:

Boul. GALVEZ esq. [illegible] — Gral. LOPEZ esq. [illegible] — [illegible]

CAÑO DE GOMA PARA RIEGO "PIRELLI"



EL METRO . . . . . $ 0.35

FERRETERIA BONAZZOLA

CON PRECIOS VENTAJOSOS — VISITENOS

Pintura Brillante, en 20 colores, tarro, $ 0.30

2763 - SALTA - 2767 — U. T. 2118 - S. T. 11884 — SANTA FE

SESIONARON LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

EDIFICACION ESCOLAR

En Diputados

A las 16 horas y minutos, fué llamada a sesionar la Cámara Joven, entrando en quórum legal a los pocos instantes. El motivo de la citación especial, Proyecto de Edificación Escolar, tenía despacho favorable de la Comisión de Obras Públicas.

Hemos informado en nuestra edición extraordinaria, con muchos días de anticipación, en torno al proyecto, el que por lo demás, había sido motivo de minucioso estudio por los encargados de informar a la Cámara.

SE INICIAN LAS DELIBERACIONES

Con asistencia de treinta y un diputados se entró a considerar el despacho, tomando de inmediato la palabra el diputado por Iriondo, Ing. Torriglia, penetrando en esa circunstancia a la sala de deliberaciones, el ministro de Hacienda, Ing. Casella que ocupó su banca frente a la Presidencia.

El Ing. Torriglia se refirió a la necesidad de sancionar la ley que preocupaba la atención de la Cámara, de indudables beneficios, en su criterio, para la provincia de Santa Fe. Enunció en palabras oportunas, el número de edificios escolares y escuelas existentes, recordando la construcción hasta una suma de siete millones de pesos, por los Directores del Empréstito de los treinta y seis millones. Se extendió luego en consideraciones, concretando cifras, en torno al déficit reiterado del Consejo de Educación, así como el aumento considerable de los gastos, por la misma institución. Posteriormente detúvose a estudiar la obra del actual gobierno, explicando el atraso de las Municipalidades y comunas en sus relaciones con el Consejo de Educación para expresar que mientras estuviese impago el personal de las escuelas, era imposible hacer otra cosa que simples refacciones en los edificios ocupados por establecimientos educacionales.

Luego que hubo terminado el Ing. Torriglia, solicitó la palabra el doctor Ocampo, diputado por La Capital, quien hizo diversas observaciones al proyecto, lo que motivó [illegible] intervenciones del ministro doctor Casella. Después se vota el proyecto de ley, agotado el debate, siendo aprobado en general. En la discusión en particular, se modifica, a pedido del doctor Ocampo, y [illegible] del diputado por San Jerónimo, doctor Carlino, del sector mayoritario, el artículo 1o., en el sentido de dar intervención a los Consejos Escolares en la compra de los terrenos destinados a escuelas.

LA SESION ORDINARIA

Terminada que fué la sesión especial, en la Cámara de Diputados se continuó con la sesión ordinaria. Por Secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, destinados por el Presidente del Cuerpo, señor Virgilio Sánchez, a las respectivas comisiones internas.

A moción del diputado por S. Jerónimo, señor Vimo, resolvió se pedir al Poder Ejecutivo la inclusión en el actual período, de un proyecto [illegible] la construcción de un aula para la Escuela de San Martín de las Escobas, oponiéndose el diputado por La Capital, Dr. Casañas, para, finalmente sancionarla el Cuerpo sin modificaciones.

Levantóse la sesión siendo las 22 horas.

POR LA NOCHE

A las 23.15 horas se llamaba a sesión en la Cámara de Diputados, a fin de tratar los despachos producidos en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre reforma al artículo 26, inciso 5o. de la Constitución Provincial.

EL DESPACHO DE LA MINORIA

Firma el despacho de la minoría el diputado menchaquista Dr. [illegible]. Dice así: "Artículo 1o.: Autorízase al P. Ejecutivo a convocar al pueblo de la Provincia a elecciones para renovar los Poderes Ejecutivo y Legislativo, en el mes de diciembre de 1935.

EL DESPACHO DE LA MAYORIA

Lo firman los diputados Peluffo, Sivori, hijo; Hercowitz y Fuster.

Dice así: "Artículo 1o.: Declárase la necesidad de la reforma del artículo 26 inciso 5o. de la Constitución. — Art. 2o.: El P. Ejecutivo convocará a elecciones de diputados constituyentes con 30 días de anticipación a la fecha que se fije para el comicio.

"La convocatoria se hará dentro de los 30 días de promulgada la presente ley".

LA SESION

A las 22.30 se inició la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Granel y con asistencia de 25 diputados.

De inmediato se da entrada a diversos asuntos.

El diputado Torrente mociona para que se dé entrada sobre tablas al proyecto sobre arancel de honorarios de abogados, pidiéndose se solicite su inclusión al P. Ejecutivo.

EL PATRONATO DE LIBERADOS

La Cámara trata en seguida el proyecto de ley con sanción en el Senado, sobre creación de dos Comisiones de Patronato de Liberados con asiento en Santa Fe y Rosario, integradas por el Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, de cada circunscripción, un abogado designado por los Colegios de Abogados, un médico designado por el Poder Ejecutivo.

Lo informa el diputado Hercowitz quien se refiere a la función del Patronato, que será de gran beneficio para los penados y la acción se hace extensiva a los menores de 14 a 18 años, a los que no se les aplica sanciones punitivas, pero se les tiene en los establecimiento. Se refiere a las opiniones de tratadistas como Giménez de Asúa, que aseguran que cuando más amparo necesita el penado, es al obtener su libertad. Da a conocer la opinión de penalistas argentinos haciendo, al respecto, extensas consideraciones para pedir su sanción.

Se vota y es sancionado. En particular se sancionó.

CUARTO INTERMEDIO

A las 12 menos cuarto, a moción de Hercowitz la Cámara pasa a cuarto intermedio hasta media noche, a los fines de que la presidencia adopte las medidas para lograr los dos tercios que se necesita para tratar el mensaje y proyecto de ley sobre reforma a la Constitución.

SE TRATARA EL VIERNES

A las 24 se reanuda la sesión. La presidencia anuncia que no se ha logrado los dos tercios, o sea 28, expresando que en la casa había sólo 37.

[illegible], quien se refiere a la importancia del proyecto, mocionando para que sea señalada una sesión especial para tratarlo.

El diputado Hercowitz dice q' podría ser el día viernes próximo a las 16 en sesión especial. Se vota y se sanciona.

Luego se levanta la sesión.

EN SENADORES

A las 15 horas comenzó la anunciada sesión la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Eduardo Carasa y con asistencia del número legal.

Luego de darse lectura al acta anterior, que fuera aprobada sin discusión y los asuntos entrados, la sala pasó a tratar la Orden del Día.

PROFESION DE CONTADOR PUBLICO

Informó en el proyecto de ley reglamentando la profesión de Contador Público, que tenía ya sanción por la Cámara de Diputados, el senador por Rosario, señor Morcillo. Expresa la carencia de otra ley que reglamente esa profesión, haciendo notar la importancia de la misma, principalmente para el funcionamiento de las sociedades anónimas. Después de breves consideraciones solicita la aprobación del Cuerpo, procediéndose a votar el proyecto, y que no hizo uso de la palabra ningún senador opositor, quedando sancionado en general y particular sin observaciones.

LEY DE SANIDAD

Pasa después la Cámara a estudiar el proyecto de ley sobre reformas a la Ley de Sanidad, resolviéndose, después de oportunas consideraciones de varios senadores, tratarla en la sesión nocturna.

LEY DE COMISIONES DE FOMENTO

Pónese en consideración momentos más tarde la ley de Comisiones de Fomento, informándola el miembro de la Comisión respectiva, senador por San Javier doctor Dardo Parera, quien hace conocer a sus colegas lo indispensable del proyecto en consideración, para referirse después a la abolición de la prostitución, afirmando que el despacho que informa concreta la verdadera doctrina, señalando lo innecesario de insistir en consideraciones. Procedida a efectuar la votación en general, resulta aprobada, pasándose después a considerarlo en particular.

Toma la palabra el Dr. Brambilla, senador por Constitución, quien solicita un breve agregado, el que acepta el block mayoritario. Posteriormente prodúcese una incidencia, con palabras fuertes, por el doctor Brambilla, al oponerse a nuevas modificaciones el doctor Rodríguez, senador por el departamento San Lorenzo. Afirma el representante justista aludido que la mayoría manda prepotentemente por su número, a lo que el Dr. Rodríguez contesta desmintiéndolo, y poniendo de manifiesto que la mayoría desea una ley perfecta, al asegurar toda la autonomía necesaria para las comisiones de fomento. Insiste en que la Comisión no acepta las modificaciones propuestas por los representantes opositores.

Los demás artículos se aprueban con ligeros cambios, hasta que en el artículo 46 el Senador por San Cristóbal señor Alemán solicita y obtiene un agregado. El Senador Brambilla hace notar una, en su concepto, contradicción con el texto constitucional, respondiéndole el señor Rodríguez, llegándose a polemizar en torno al voto de la mujer por los dos legisladores nombrados. Después de un largo debate, con diálogos violentísimos, en los que suena reiteradamente la campana de alarma, hasta que se aprueba totalmente el proyecto.

Siendo las 21 horas se levanta la sesión, hasta las 22, en que se debía realizar una nueva reunión, por disponerlo así la citación de la Presidencia.

POR LA NOCHE

A las 22 horas reanudó su sesión la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del Dr. Carasa y con asistencia de número legal.

Se continúa el tratamiento del proyecto de ley de comisiones de fomento. Se trata el artículo 85, que es aprobado sin observaciones. Y así se siguen los restantes hasta el artículo 157, que trata sobre la abolición de la prostitución.

Habla el senador Alemán extensamente para sostener el despacho que establece la caducidad de las actuales autorizaciones para casas de prostitución, el día 1o. de enero de 1935.

Da datos concretos acerca de los males que hace la prostitución citando lo que ocurre en otros países; refiere cifras exactas para dejar en evidencia todo lo malo que hace y que la inmensa mayoría de países europeos están por la abolición.

El discurso del senador Alemán se prolongó causando buena impresión. Se votó el artículo y se aprobó.

El mismo senador fundó un nuevo artículo que es sancionado.

Al pasar a tratarse un nuevo artículo, Brambilla pide que la votación sea nominal, haciendo consideraciones diversas. Refuta Rodríguez.

Se hacen algunos diálogos, violentos por momentos. Por último se vota el nuevo artículo y se sanciona, y así dos nuevos artículos más y los restantes del proyecto, que queda sancionado.

Era la una de la madrugada, cuando se mocionó para que en la sesión de hoy sea tratado el proyecto de reforma a la ley de sanidad. Poco después se levantó la sesión.

Tirándose con "Flores"



Las dos agrupaciones radicales en lucha, que mañana elegirán sus autoridades, como verán nuestros lectores por la presente nota, en cada reunión que han celebrado, no han querido menoscabar el carácter de toda reyerta doméstica y se han tirado, recíprocamente, con "flores"...

UNA ARBOLEDA NECESARIA

Desde hace tiempo el público que todos los veranos concurre a bañarse al arroyo "Quillá" viene clamando porque en aquel lugar se planten árboles de sombra en sus márgenes, dado el servicio que prestarían a los bañistas en los días caniculares.

Esas plantaciones serían sencillísimas, pues bastaría hacerlas de sauces a los efectos de tener rápidamente la sombra que se reclama con toda justicia.

Todos los intendentes han prometido crear en ese lugar un parque, por la costa del arroyo hasta el Tiro Federal.

Poco le costaría a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad realizar la obra de referencia que tan poco gasto irrogaría.

La industria Mantequera

Según los datos estadísticos del Ministerio de Agricultura de la Nación acerca de la industria mantequera en el país, correspondientes al mes de octubre próximo pasado, tenemos lo siguiente:

La elaboración total en dicho mes se asigna con 2.314.000 kilogramos; la venta interna con 2.008.102 kilogramos y la existencia al 31 de octubre con 1.102.246 kilos.

Las fábricas de la Capital Federal elaboraron 1.058.849 kilogramos; las de Buenos Aires 867.079; las de Santa Fe 917.873 las de Córdoba 71.414 y las de Mendoza 3.865.

Como se ve, entre las provincias, la de Santa Fe continúa manteniendo con ventaja, su primer puesto en esta producción.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado en la casa de Gobierno mucha actividad, habiendo concurrido el gobernador, doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega.

El gobernador recibió a varias personas conocidas, así como a varios Legisladores Demócratas Progresistas con quienes conversó.

Pago a la Administración.—

El Ministerio de Hacienda ha ordenado el pago a la Administración provincial por el mes de octubre último. Varias reparticiones cobraron ayer y en el día de la fecha lo harán otras.

Gestiones realizadas.—

En el Ministerio de Hacienda se informó que el Ministro Ingeniero Casella en su reciente viaje a la capital federal ha realizado importantes gestiones de beneficiencia para la provincia.

CAMARA SINDICAL

La reunión que, convocada por la Cámara Sindical debió realizarse ayer a las 17 horas en la Bolsa de Comercio a los fines de tratar asuntos de gran importancia, ha sido postergada para el próximo lunes a la misma hora.

Y SIGUEN NUESTRAS OFERTAS!

A PRECIOS DE SUPER LIQUIDACION TOTAL

Zapatería PARIS — Avda. Rivadavia esquina Crespo S. Fe — P. Calzi

Llegó la nueva remesa de Cuadros Platinados y lleve su Regalo Recuerdo!!!

Modernos Zapatos en Gun Metal, cosidos, con tacos de goma colocados. Desde . . $ 5.95



Otros Modelos OXFORD CAMBRIDGE

UNIVERSITARIOS a $ 6.80 $ 7.95 $ 5.95

Y ADEMAS DE ESTOS PRECIOS; LLEVE SU REGALITO.



ZAPATOS SPORT, vulcanizados, marrón y blancos, números: 30 al 40 .... $ 1.95

SPORT Goodrich Champion, Norte Americano legítimos, blancos, negros, marrón y gris, Nos. 20 al [illegible] .... $ 1.65; 39 al 45, $ 3.35; 35 al 38, $ 2.95; 29 al 33, $ 2.45 y 25 al 28, $ 1.95.



ZAPATOS SPORT, vulcanizados, con presillas, lisos, blancos, negros, rojos y celeste, con pequeño taquito, a .... $ 1.95

SANDALIA vulcanizada, blanca, rojo, y celeste, a .... $ 2.45

SANDALIA tejido Carmiña, combinada celeste, rojo y blanco, sin taco, a .... $ 1.95



ATENCION!! ZAPATITO PARA VARON, NUMEROS 18 AL 26, ECONOMICOS, A .... $ 1.65

MAS DE TREINTA MODELOS PARA NIÑOS

No. 30 al 33	No. 26 al 29	No. 21 al 25
$ 3.45	$ 3.45	$ 2.95
$ 2.95	$ 2.85	$ 2.45
$ 3.75	$ 2.55	$ 1.65

TAMBIEN ESTOS NUEVOS PRECIOS SENSACIONALES RIGEN

"La Esmeralda" 2421 HUMBERTI I°. Casi esq. Rivadavia

Calzado muy fino "GUANTE" legítimo, AHORA a $ 23, Neto al Contado: También "OSCARIA", legítimos a precios populares.

Nombre Imagen Original: 00013761.003.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008

LA COMIDA DE LA INDUSTRIAL

A las nóminas ya publicadas de adherentes al almuerzo que, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su nacionalización, realizará la Escuela Industrial de la Nación, el 23 del actual en su local de la calle Junín, debemos agregar las siguientes:

Presbítero Alfonso Durán, Dr. Luis Barletta, Dr. José Oliva, Dr. Antonio Pantaleo, Dr. Sixto Bayer, Dr. Ramón López Dominguez, Dr. Rodolfo Doglioli, Ing. Domingo Maturo, Dr. Mariano Tissembaum, Ing. Mario Schivazzapa, Ing. Miguel Cerana, Prof. Rolando Hereña, Ing. Guillermo Berraz, Ing. Carlos Christensen; señores: Alberto Colombo, Carlos Nigro, Técnico Amadeo Mazzioni, Rosario La guzza, Santiago Rincón, Juan Pérez, Carmelo Loyarte, Natalio F. Crespi, José Terzaghi, Emilio Steckler, José Roca, José Martínez, Francisco Erbetta, Luis S. Groppoli, Téc. Augusto Hosch y Luis O. Giavedoni.

Las tarjetas pueden solicitarse al Secretario de la Escuela, señor Gabriel F. Storni, U. T. 2831, S.T. 15306.

PASEO CAMPESTRE ::

Celebrando la finalización del año escolar, las alumnas del 2o. año de estudios de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, de esta capital, efectuarán mañana un interesante paseo campestre a una casa quinta vecina de esta capital.

Acompañarán a las excursionistas, las profesoras señoritas Adela Crespo y María Murtrurua.

Participarán también de la reunión las señoritas:

Blanca Estrade, Yolanda Floeel, Soledad Alvez, Isabel Baras, Eva Germanier, María Lavaggeta, Nélida Urbano, Cata Petelló, Elvira B. de Genesio, Rosalía Agüero, Francisca Peralta, Celina Pantanali, Sabina Alarcón, María R. Fernández, Romilda Vancellieri, Irma Sánchez, Esmeralda Gómez, María Mansilla, Amanda Wullhechet, Agustina Ortiz, Rosa Hayes, Arsenia Rodríguez.

CASAMIENTO ::

En la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús será bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Angelita González Choquet con el señor Vicente Murey.

Actuarán como padrinos, en la ceremonia religiosa, el señor Pedro González Gómez y Da. Lola Choquet de González.

En las actas civiles prestarán sus firmas los señores Julián C. González y Emilio Brancatto por parte de la novia y por la del contrayente Modesto Sánchez y José Rodríguez Arroyo.

CASAMIENTOS ::

En el día de hoy se efectuará el casamiento de la señorita Luisa V. Detweiler con el señor Juan Loyarte, pareja vinculada ampliamente en esta capital.

Por tan feliz causa, han de llegar, sin duda, numerosas felicitaciones hasta la pareja.

El grato acontecimiento será celebrado en la intimidad.

ONOMASTICO ::

Ayer celebró el día de su onomástico la señora Blanca Romero de Flores, por cuyo motivo se vió muy cumplimentada por sus familiares y amistades.

INTERIORES



Srta. Coca Echagüe Ureta

FOTO Torres.

MISA BLANCA ::

Hoy a las 8.30 horas, en el altar de San Judas Tadeo de la iglesia Catedral Nueva, se oficiará una misa por la eterna felicidad de la señorita Angelita González Choquet, quien contrae enlace en el día de hoy.

Durante el expresado oficio imperatorio, la señorita González Choquet se ha de ver, a no dudarse, muy acompañada por sus selectas relaciones, de nuestro medio.

DESPEDIDA DE SOLTERA ::

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Aída S. López, se ha de ver, pasado mañana, objeto de una demostración de simpatías, que un núcleo de sus relaciones le ofrece.

La citada demostración se llevará a cabo en el Bar Florida, a las 20 y 30 horas, pudiéndose solicitar las tarjetas en los domicilios siguientes: Rivadavia 3261 y 9 de Julio 3173.

EN LA SOCIEDAD ESPAÑA ::

Mañana se efectuará, a las 12 horas, en la Quinta Asturiana sita en calle Urquiza 3750, la comida y baile en honor a la Comisión de Damas y Señoritas que actuó en las últimas Romerías Españolas.

Se puede anticipar desde ya, el éxito que obtendrá el citado acto, pues reina gran entusiasmo entre las familias de los asociados de la conocida institución.

PIC-NIC ::

El profesorado y amigos de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" han resuelto, con motivo de la clausura de las clases, efectuar el domingo próximo un pic-nic en la Quinta Costa en Santo Tomé, a fin de estrechar vínculos.

Las adhesiones recibidas hasta el presente son numerosas lo que nos hace posible adelantar un rotundo éxito para la iniciativa.

ENFERMOS ::

Enferma, la señora María Luisa Panchaud de Olazábal.

—Muy mejorado el señor Eulogio F. Troncoso.

—Se restablece la señora Esmeralda Ballat de Minervini.

Guarda cama la señora Carola Crespo de Lassaga.

—Mejoran los niños Radl y Marcela Pujato Rodríguez.

—Dentro de su gravedad ha experimentado una leve mejoría la señora Sara Maciel de De la Torre, quien se asiste en Buenos Aires.

UN NUEVO TEMPLO ::

En nuestros círculos religiosos se comenta la noticia que en el barrio Norte de la ciudad, centro de gran actividad, se levantará un nuevo templo.

El lugar ha sido establecido en la calle 25 de Mayo y 2a. Sin Nombre. La Congregación de las Tres Marías será encargada de la iniciación de la obra, y se cuenta que con la actividad de las prestigiosas damas que forman esa sociedad, el proyectado templo será realidad en breve.

Se Acerca Guadalupe

Al caer cada hoja del calendario, va acercándose día a día el clásico verano santafecino, con sus tardes de bochorno, que el adelanto de la hora oficial parecen hacer más largas.

Mas, no hay que ser del todo severos. Tiene el verano santafecino, rey canicular, sus compensaciones; por especial disposición geográfica de nuestra pequeña metrópoli, el agua, factor de consuelo estival, abunda en los alrededores de la ciudad, para solaz de los muchos habitantes que buscan en ella una escapatoria, aunque transitoria a los efectos de Febo inclemente.

Población litoralense la santafecina, no podía en tales circunstancias, desmentir su larga tradición "acuática"; y es así que cada cual, de acuerdo a sus medios y posibilidades, hace de dicho beneficio natural un medio para contrarrestar la elocuencia de la varilla termométrica, que en raras ocasiones baja y en la sombra de los clásicos 38o.

Guadalupe, sin duda, es el sitio de predilección del bañista santafecino. Aparte de las atracciones del lugar en sí, la villa propiamente dicha y sus alrededores con sus quintas y chalets, tonificantes a la vista, sus amplias avenidas pródigas en sitios de frescura y reposo, la playa constituye el punto máximo de atracción de la cercana población. Unica en el interior de la República, y en mucho comparable, en época de crecida de la Setúbal, a las metropolitanas, brinda cuanto pudiera exigir el bañista menos contentadizo: arena muelle a los pies cansados del asfalto céntrico y una profundidad, que graduada en cuadras, baja desde la inofensiva de milímetros, que disfrutan los "pibes" concurrentes, hasta aquella donde el nadador avezado tiene amplia oportunidad de lucirse desde la planchada de "D. Angelo".

COMPROMISO MATRIMONIAL

En la intimidad fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Berta Brailovsky con el doctor Simón Kupchnic, quienes por tan agradable causa recibieron las felicitaciones de sus familiares y amigos.

CUMPLEAÑOS ::

Los niños Alberto Víctor y Edmundo Guido Mascheroni Antenucci, se vieron ayer felicitados por sus pequeñas amistades, con motivo de haber celebrado una nueva fecha de sus nacimientos.

— La señorita Elena Chara cumplirá años hoy, lo que hará que se vea muy agasajada por sus numerosas relaciones de nuestra capital.

En horas de la tarde se efectuará en su domicilio una reunión íntima que alcanzará, sin duda, brillantes proporciones.

—Ayer, con motivo de su cumpleaños, la niña Lydia H. Gómez Francia, recibió de sus amiguitas y familiares, numerosos saludos y felicitaciones.

En horas de la tarde reunió en el domicilio de sus padres a un crecido núcleo de sus pequeñas relaciones, originándose una tertulia infantil interesante.

—En ocasión de cumplir años en el día de ayer, la señorita Elvira Pinasco Zavalla, gentil figura de nuestro ambiente, se vió muy visitada por sus allegados y selectas relaciones de nuestro medio, originándose de este modo, una reunión social de lucidos contornos.

—En el día de la fecha, la señorita Iris Leila Povedano Fourastié, caracterizado elemento de nuestra sociedad, ha de recibir de los suyos y de sus amistades de nuestros círculos, innumerables felicitaciones.

Con este motivo reunirá en su domicilio a un núcleo de sus relaciones, realizándose de esta manera una tertulia que adquirirá a no dudarse atrayentes relieves.

—En el día de la fecha, el niño Radl Pujato Rodríguez, cumplirá años, oportunidad ésta que sabrán aprovechar sus amiguitos para expresarle las simpatías que le dispensan.

—También hoy celebra el día de su cumpleaños, el niño Juan Carlos Villaggi Leiva, quien reunirá en el domicilio de sus padres a sus amiguitos.

Ayer celebró la fecha de su natalicio la señorita Susana Aguirre Cullen, prestigioso elemento de nuestros círculos de predilección, en donde goza de marcadas simpatías.

Por tan agradable suceso, fueron innumerables las felicitaciones que de sus amistades recibió.

—Ayer cumplió un nuevo año el niño Danilo Berraz Vittori, quien goza de simpatías entre sus amiguitos.

—En Buenos Aires, donde se encuentra actualmente, festejó su cumpleaños la señorita Susana Aguirre Cullen, habiendo recibido numerosas felicitaciones por tan feliz causa.

—También cumplió años ayer la señora Celia Venuilla de Díaz Rodríguez, motivo por el que se vió muy cumplimentada.

—Una nueva fecha de su natalicio recordará en el día de la fecha la señora Victoria Mercado de Larravide, dama que entre sus muchas relaciones hase ganado justo lugar de preferencia en mérito a las dotes de gentileza y cultura que la adornan.

Tan grata circunstancia, dará margen a que las numerosas personas que le dispensan sus afectos tengan amplia ocasión de manifestarlas.

—Con motivo de su cumpleaños ha sido muy felicitada por sus amistades de esta ciudad, entre las que cuenta con muchas simpatías, la señorita Deyanira Aristimuño.

COMPROMISOS MATRIMONIALES

— El 21 del corriente se efectuará el compromiso de la señorita Iole Barneco con el Sr. Mario Vadino, pareja relacionada en nuestro medio.

En tal oportunidad han de verse, sin duda, muy cumplimentados por sus relaciones.

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isolina M. Reyt Grassi con el señor José Bettas, quienes cuentan, entre sus relaciones, con simpatías, las cuales serán puestas de manifiesto, en tan simpática oportunidad.

—En la Capital Federal, mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Sarah Nélida Pinto Storni, con el doctor Eduardo Garbrois, ambos extensamente relacionados en esta ciudad.

La fecha del enlace se ha fijado para los primeros meses del año entrante.

DEMOSTRACION ::

Esta noche se llevará a cabo la demostración de simpatías que un grupo de amigos ofrecerán al señor Mario G. Basel, con motivo de su próximo enlace.

Por tal motivo, han sido numerosas las adhesiones recibidas, por lo que se descuenta desde ya la lucidez del acto de referencia.

ADVENIMIENTO ::

Con la llegada de una niña, que llevará los nombres de Lidia Raquel, ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Angel Montalbetti y señora Adela Roldán, matrimonio vinculado a familias de esta ciudad, y residente en Esperanza.

MELLIZOS ::

Con un doble motivo de felicidad: un varoncito y una niña, ha sido alegrado en el día de ayer, el hogar de los esposos D. Ricardo Otrino y señora Isolina Gorzarelli de Otrino.

Los pequeños, al igual que su mamá gozan de un estado de salud excelente, habiendo llegado por tan placentera circunstancia, numerosas felicitaciones hasta el conocido matrimonio.

MISAS ::

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la sentida desaparición del señor Luis Latino, hoy en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 horas, se oficiará un funeral en sufragio de su alma.

Por el alma de la señora María Luisa Vda. de Malisani, se oficiarán misas esta mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de verse, sin duda acompañados por numerosas personas de su amistad.

NIÑAS CONOCIDAS



Srta. Amparito Puig Loza

Foto Torres.

PASEO FLUVIAL POSTERGADO

Por inconvenientes surgidos inesperadamente, el paseo que hasta la vecina ciudad de Paraná habían proyectado las señoras y señoritas de la Asociación de Ex-Alumnas del Colegio de las Hermanas Esclavas, que sostienen el Asilo de la Magdalena, ha sido postergado para mejor oportunidad.

Dicha manifestación benéfico-social, había despertado gran interés entre las muchas personas simpatizantes con la entidad de referencia.

CONCIERTO CONSERVATORIO DI BERNARDO

Un nuevo concierto, diríamos mejor, una nueva manifestación de arte y exteriorización de lo que puede el esfuerzo individual aplicado a lo bello, anuncia para la primera quincena del mes de diciembre entrante — el día 16 muy posiblemente — la acreditada Academia de Música "Di Bertardo".

Con el que nos ocupa, será el cuarto concierto que con la cooperación de sus alumnos, nos ofrezca el citado instituto musical, vastamente conocido del público estudioso y amante de alentar lo que vale, imponiéndose por su trabajo constante del que el acto que nos ocupa es una muestra.

El concierto de la Academia "Di Bernardo" en su programa, además de los números a cargo de sus aplicados alumnos, incluye, la presentación del conjunto sinfónico, prestigiado a través de tres diversas actuaciones de fin de año y ampliamente conocido y valorado por quienes le han escuchado en tales oportunidades, admirando la afinación y limpieza de ejecución de los alumnos, limpieza de ejecución y seguridad de que adolecen a veces los conjuntos de profesionales.

La orquesta sinfónica de referencia, compuesta de treinta violines con su correspondiente "relleno" que la hace elevar al número de cuarenta y cinco aproximadamente, interpretará en este concierto un escogido programa de obras clásicas de Suppé, Granados, Schubert, Mascagni, etc., incluyendo en él un bonito gato "Gaucho lindo", que habrá de gustar mucho por su exquisito sabor típico.

La "broadcasting" local "L. T. 9" irradiará los números de conjunto del mencionado concierto, conectando sus micrófonos con los que a tal fin colocará en la elegante sala del coliseo municipal.

ANIVERSARIOS MATRIMONIALES

Ayer festejaron el aniversario de la consagración de sus esponsales los esposos, señor Emilio Sigrist y señora Carmen Vega de Sigrist, matrimonio de nuestra ciudad donde cuenta con simpatías.

Con tal motivo recibieron de sus familiares y relaciones, numerosas congratulaciones.

—Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Eduardo Bayo y la señora María Luisa Rosas Funes, matrimonio vinculado en nuestra ciudad.

Con tal motivo han de ser numerosas las congratulaciones que recibirán.

—Hoy cumplen un nuevo aniversario de la consagración de su enlace el señor Mario Leiva y la señora Clara Biraldone, quienes gozan de generales afectos entre sus amistades.

Hoy celebrarán una nueva fecha de la consagración de su casamiento, los esposos doctor José Céspedes Oxley y Sra. Isabel Ana Ulibarrie, ambos extensamente relacionados en esta capital.

En ocasión tan grata recibirán sin duda, expresivas manifestaciones de congratulación de parte de sus muchos amigos.

LA CENA DE BENEFICENCIA

Esta noche a las 22 horas se realizará la cena benéfica que auspicia la Sociedad de Beneficencia de esta capital, a favor del H. de Caridad, y que promete alcanzar el mejor de los éxitos.

A la lista de personas que han prometido asistir podemos agregar a: D. Francisco Barón y señora Amelia Roteta; señoritas: Georgina Beltramino Vionnet, Marina Mai Leiva, Nélida César Camichel, Edith Costa Rodríguez, Graciela Sañudo, Raquel Argento Puig, Lila Puig Otegui, Elita Anello Ritho, Teresita Costa Barros, Emby Lassaga Bouvier, Rosita Bobbio Angeloni, Maruca Cabello Doldán, Mima y Gracela Pinto Fonso, Meche Iturraspe Cabal, Tere Guastavino Ureta, Blanca Susaniche; señores: Guillermo Cabello Doldán, Enrique Escobar, Dr. Rodolfo Candioti, Pedro Funes, Manuel Costa, Juan Carlos García, Pastor Rosas, Joaquín Alonso, Tito Crespo, José Amavet, Francisco Zárate, Dr. José Francioni, Carlos Ambrosio, José Alberto Menchaca y otros.

El número de tarjetas es limitado; se ruega, pues, solicitarlas antes de esta tarde.

El acceso a la fiesta será rigurosamente por tarjeta.

BAUTISMO ::

Con los nombres de Raquel Graciela, será bautizada el 25 del corriente la primogénita de los esposos Don Miguel Angel Cullen y señora Raquel Soriano Viñas.

Serán padrinos de la pequeña, sus bisabuelos, D. Pedro Viñas y señora Elfieda Balugera, quienes en dicha fecha celebrarán sus bodas de oro matrimoniales.

CASAMIENTOS ::

El 22 del corriente, en la Iglesia de los Padres Agustinos Recoletos, a las 19 y 30 horas será consagrada la boda de la señorita Aída S. López con el señor Albino Horacio Lazzarini, ambos con vinculaciones en nuestra sociedad.

—El 24 de este mes será bendecida la unión matrimonial de la señorita Aletra María Díez con el señor Francisco Pereyra, joven pareja que en nuestros círculos goza de afectos.

Actuarán como padrinos, la señora Victoria B. de Díez y el señor Leonardo A. Díez.

En las actas civiles prestarán sus firmas la señora María Victoria Díez de Wofcy por parte de la contrayente y por la del novio el señor Carlos A. Bogiloli.

Por tan simpático motivo, la pareja citada se ha de ver ampliamente felicitada por los suyos y numerosas amistades.

VIAJEROS ::

Para Rosario el señor Daniel Levi.

SANTAFECINAS QUE ESCRIBEN

LA BONDAD — Por Betty

¿Qué es la bondad? No es, acaso aquella que calma y repara las angustias, penas, sufrimientos o desencantos?

Las mujeres, todas, llevamos en nosotras, en nuestro corazón, una o infinidad de llagas dolorosas, recuerdos que matan, esclavitudes que deprimen. Ofensas que al sólo recordarlas nos encienden de frente. ¿Quién de nosotras, gentiles lectoras, no ha estado, alguna vez, bajo la presión de la ira? ¿Quién no pensó en vengarse de sus enemigos y traidores?

¿Quién no olvidó? ¿Quién no hizo injusticias y suplantó el afecto?

No importa cuál sea el estado del alma, dolor de víctima o dolor de victimario; el refugio y la calma de los dos se halla en la bondad.

Ella es un campo fértil, un templo grandioso que regenera a las almas y cada una de nosotras, mejor dicho todos, todos, tenemos derecho a ella.

No es la bondad acaso, el perdón, el amor, el orden, el respeto a los semejantes, el culto de nuestros antepasados, el cariño a los hijos, la consideración al inferior, etc.

† LAUREANO FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 16 de Noviembre de 1934. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa, María Pelay de Fernández; sus hijos: Amador, Gerardo, Gregorio, Jorge, Carmen F. Vda. de Belucci, Rosa F. de Angelis y Emma F. de Angelis; sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy sábado 17 del corriente a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria, Marcial Candioti número 201. El duelo se despedirá por tarjeta.

SERVICIO, Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S.T. 19444; U.T. 3043.

26983 v17|11

CORAZON
ELECTRO - CARDIOGRAMAS - RAYOS X - TELERRADIOGRAFIAS
Diagnósticos de las enfermedades del corazón por Electro-Cardiogramas, (única instalación en Santa Fe), Electro-Cardiogramas a domicilio a pedido de colegas.
Dr. CARLOS J. CROPPI — San Jerónimo 3472
U. T. 6326 - S. T. 10246 — 24843 - Pte.

TUBERCULOSIS Enfermedades del pulmón (Certamente). Neumotórax. Compresión del pulmón enfermo. Frenicectomías. Cirujía pulmonar, Rayos X, Radiografías de pulmón, doctor ROMAN. Ex médico del Servicio del Prof. Sayago del Tránsito Caceres de Allende (Córdoba). Consultas de 16 á 19.
CRESPO 2841. — U. T. 7054 — PEDIR HORAS 21277 Pte.

Dr. Z. GUTMAN PIEL - SIFILIS - SANGRE - RADIUM PARA TUMORES, Etc.
Horas de Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18 horas
SAN JERONIMO 2950 - U. T. 5403 - SANTA FE
26177 - Pte.

PAÑO LENCY
ARTICULOS PARA PIROGRABADO, REPUJADO, CALADO FIGURINES (Gran Surtido)
Vainillado, Zurcido, Punto Turco, Arpillera dibujada para alfombras, Ampliación de dibujos
Se marcan sábanas, manteles, fundas, Stores.
SAN MARTIN 2061 — U. T. 5592 - S. T. 12653
26.376 - Alt.

PIEL - SIFILIS - SANGRE VARICES (Sin operación)
Dr. MOM
Ex Médico de los servicios de enfermedades de la Piel y Secretas de los Hospitales Rivadavia y Muñiz de Buenos Aires
Ex asistente del Hospital Saint Louis, París.
CRESPO 2625 - U. T. 4366
De 11 a 13 horas.
20664 - Pte.

Dr. Pandolfo
MEDICO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NIÑOS
CONSULTORIO
SUIPACHA 2642
U. T. 2510
24633 - Pte.

BOMBONES ESPECIALES
DE LA CASA
EL KILO, $ 3.80
PRUEBELOS, SON EXQUISITOS
CONFITERIA "LAS DELICIAS" S. A.
SAN MARTIN 2899
U. T. 2911 S. T. 19438

Dr. OTTO BESKOW
Cirujano Dentista
TUCUMAN 2676
U. T. 3329 SANTA FE
S. T. 13634
15093 - Pte.

CONSUL. DE NIÑOS S. T. 18511 U. T. 6619
25 de Mayo 2355. - 15 a 17 hs. - Otras horas a pedido. — Bronquitis. - Débiles. - Empacho gastr. Intes. — Especialista Dr. JULIA Director del Dispensario Escolar, Director de la Casa Cuna.
7 Jefes 3711. — De 13 a 16 hs.
27941 - Pte.

PIORREA UNICAMENTE
Dr. FAJINO Especialista
Consultas de 15 a 18 horas
9 de Julio 2633 S. T. 13604 Santa Fe
35.188 Pte

Se Disponía a Degollarlo, Cuando Los Gritos De Sus Compañeros Le Hicieron Reaccionar

La Presunta Victima le Habia Ocasionado Cuatro Heridas Momentos Antes

Luego lo corrió un trecho y el agredido lo derribó entonces de un ladrillazo, lo que aprovechó para desarmarlo

CON EL MISMO CUCHILLO LO IBA A MATAR

Momentos después de las 19 horas de la tarde anterior, en jurisdicción de la Comisaría de Barrio Oser se registró un grave hecho sangriento, en el que actuaron como protagonistas dos linyeras. Por causas que no han sido aún debidamente aclaradas, uno de ellos atacó e hirió con un cuchillo a un compañero, quien, a su vez, repelió la agresión arrojándole un trozo de ladrillo a su agresor, derribándolo.

Ya en el suelo, la víctima consiguió desarmar a su atacante y con la misma arma se disponía a degollarlo cuando los gritos que profirieran otros compañeros le hicieron reaccionar, evitando así la muerte segura de su agresor.

ENTRE DESOCUPADOS

A los costados del terraplén del F. C. C. A., a la altura de Aristóbulo del Valle y Pedro Derqui, numerosos desocupados han improvisado sórdidas viviendas. Sobre el lado derecho José López, argentino de 53 años, soltero, sin domicilio, se encontraba ayer tarde, cerca de las 18 y 30 horas, comiendo junto con otros compañeros cuando llegó Antonio Alderete, de 23 años y de la misma nacionalidad que el anterior.

Por algunos informes que ha logrado recoger la policía, Alderete, que es sujeto de pésimos antecedentes y que ha sido procesado ya en dos oportunidades por robo, no disimulaba el odio que le tenía a López, a raíz de un asunto de carácter personal ocurrido semana atrás.

LA PROVOCACION

Los compañeros de López no disimularon la contrariedad que le producía la llegada de Alderete; pero aquél fingió no haber advertido a éste, quien, dejando traslucir su antagonismo, le pidió en forma áspera un plato de sopa.

López se lo habría alcanzado en forma despectiva por lo que el recién llegado, dispuesto a provocar la pendencia, le amenazó con estas palabras:

—"Parece que vos andás con ganas de morir".

CUATRO HERIDAS

La frase provocativa originó seguidamente una disputa entre ambos y, encontrándose sentado López en cuclillas, fué atacado en forma artera por Alderete quien, con un cuchillo, le produjo una herida en la tetilla izquierda, otra en el costado derecho y dos puntazos en el brazo del mismo lado.

Pese a que se encontraba malherido la víctima se incorporó rápidamente, tratando de alejarse del lugar aunque su agresor le seguía de cerca como dispuesto a ultimarlo.

UN LADRILLAZO

Fué en estas circunstancias que López, apoderándose de un trozo de ladrillo lo arrojó violentamente contra su atacante, golpeándolo en la boca y derribándolo.

Al verle caer, López corrió hasta el sitio donde estaba Alderete y, tras de un desesperado forcejeo, consiguió arrebatarle el arma.

Enardecido por el calor de la lucha y por la agresión de que había sido víctima, López se disponía a vengarse, degollando a su antagonista cuando los fuertes gritos que dieran sus compañeros le hicieron reaccionar enseguida, evitando una muerte inútil y las consecuencias que para él hubiera tenido, inevitablemente.

HOSPITALIZADO

Personal de la Comisaría de Barrio Oser se trasladó enseguida al lugar del hecho, no bien tuviera conocimiento de lo ocurrido. López fué encontrado junto a una pequeña laguna, lavándose las heridas en tanto que Alderete había sido rodeado por un grupo de personas. Como ambos se encontraran heridos, se dispuso su conducción a la Asistencia Pública donde, una vez que se le practicaron las primeras curas, López fué trasladado al Hospital de Caridad, siendo internado en el pabellón 6, cama No. 13.

Alderete quedó detenido en la Comisaría de Barrio Oser, la cual ha iniciado el sumario de estilo con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

Farmacia LAS COLONIAS



Purgante Vegetal Dambrus

[illegible] años de éxitos [illegible] muy claramente que quien toma este PURGANTE lo adopta inmediatamente. [illegible] seguro y es agradable para tomar.

DEPOSITO:
SAN LUIS Y HUMBERTO
U. T. 3196 — S. T. 10496

Desinfección de FRUTALES

DESINFECTE SUS PLANTAS FRUTALES SI DESEA OBTENER FRUTA BUENA Y ABUNDANTE

OFRECEMOS:

AZUFRE
en polvo Italiano Tipo "Fiorielella"

CAL: Buena Calidad.

SULFATO DE COBRE
Inglés legítimo

ACEITE EMULSIONABLE
"Spray Oil".

BOMBAS ROCIADORAS, cualquier tipo.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS A:

Del Toso & Cía.

SALTA 2779
S. T. 14636 - U. T. 5652
SANTA FE
35.474 - (No. 3)

Comenzó a Arder la Cocina de Una Casa

La Explosion De un tambor Fue el Origen

Un principio de incendio, que no tuvo mayores ulterioridades debido a la acción rápida de las personas que se encontraban en el interior de la casa, se registró en las últimas horas de la tarde de ayer en una finca de Avenida Paz entre Gutiérrez y Torrens, de propiedad del señor Cayetano Belegotti, el cual tiene instalado un negocio de carnicería.

Siendo las 19 horas, aproximadamente, un hermano de aquél, de nombre Pedro, y que se encontraba en el interior de la cocina, se dispuso a encender un calentador "Primus". Utilizado el fósforo para hacer arder el alcohol, arrojó la cerilla encendida a un costado del fogón, la cual fué a caer sobre un tambor que contenía Flit. Al contacto del fuego el fluido ardió, provocando seguidamente una explosión.

Las llamas se propagaron enseguida a un aparador, luego a una silla y finalmente a una puerta que da al patio, amenazando con extenderse a la habitación contigua. Sin pérdida de tiempo los ocupantes de la finca, ayudados por otros vecinos, comenzaron a arrojar baldes de agua, logrando sofocar el fuego momentos después, resultando innecesarios los servicios de una dotación de bomberos que llegaba en esos momentos.

Las pérdidas no han sido calculadas, aunque son estimadas, a "grosso modo", en la suma de 200 pesos. La comisaría de Kilómetro Dos se hizo cargo del procedimiento de estilo.

El Público Frente a la Finca



Aunque el incendio fué sofocado enseguida, numeroso público permaneció estacionado frente a la finca. Y como todos los pibes querían salir hoy en EL ORDEN, nuestro fotógrafo debió complacerlos, tomando la presente nota gráfica.

SE ACERCO A UNA PERSONA CONOCIDA Y LE DIJO QUE HABIA TOMADO BICLORURO

Acto Seguido Cayó al Suelo

Por causas que no han sido aún debidamente aclaradas, un hombre joven, de condición humilde, puso ayer fin a su existencia. Pedro Antonio Pacheco, argentino de 29 años de edad, casado, que es la víctima de este sensible episodio, tenía instalado en nuestra ciudad un pequeño taller de lustrar calzado, junto al Banco de Italia y Río de la Plata y cuyo producido le servía para atender su subsistencia diaria.

A raíz de divergencias conyugales, Pacheco se hallaba separado de su esposa hace varios meses, la cual se encuentra trabajando como fámula en una casa de familia en calle Humberto y S. Luis.

El se fué a vivir a una humilde vivienda situada en Callejón Risso y Marcial Candioti y trató, por reiteradas veces, reconciliarse con ella, siendo siempre infructuosos estos intentos.

Ayer, poco después de las 12 y 30 horas, Pacheco decidió poner fin a su vida, ingiriendo un tóxico que no ha sido todavía determinado con precisión. Ignórase en qué lugar lo adquirió como así también en qué sitio lo bebió, aunque se cree que en uno de los cafés situados en las inmediaciones de la Plaza España. Con toda entereza se encaminó hacia el centro de la ciudad, caminando por calle Humberto Io. cuando, al llegar a San Martín, advirtió al Sr. Luis Ramírez que circulaba conduciendo un auto. Como le reconociera en virtud de que el Sr. Ramírez era un antiguo cliente suyo, lo llamó repetidas veces y, al detener la marcha del vehículo, Pacheco se acercó, diciéndole a su ocupante: "Estoy mal; he tomado bicloruro para matarme". El Sr. Ramírez le preguntó entonces las causas de esta medida, respondiéndole enseguida la víctima: "Vd. no sabe lo que son estas cosas". Al terminar la última palabra Pacheco se desplomó pesadamente al suelo.

Con la urgencia que el caso requería, el Sr. Ramírez y otras personas que en ese momento transitaban por dicho lugar, alzaron a la víctima y la colocaron dentro del auto, siendo trasladada a la Asistencia Pública. Al llegar a San Jerónimo y Tucumán el conductor del auto llamó al agente Angel Zini, quien estaba de parada en ese sitio, quien subió también al vehículo, dirigiéndose acto seguido con el Sr. Ramírez hasta dicho consultorio, donde fué entregado al médico en turno. Una vez que se le practicaron las primeras curas, Pacheco fué conducido al Hospital de Caridad, dejando de existir durante el trayecto.

Iniciadas las averiguaciones, se logró establecer que la víctima había enviado momentos antes una carta a la señora

El Suicida




Antonio Pedro Pacheco, que ayer pusiera fin a su vida.

Falleció Poco Rato Después

M. Viuda de Reichig que es donde se encuentra trabajando su esposa, la que sólo contenía estas líneas: "Perdón señora. Le ruego que cuide a los chicos". (El suicida tiene dos hijitos, ambos de corta edad).

Entregado el procedimiento a la comisaría 2a., las autoridades de la misma practican las diligencias correspondientes a fin de establecer el tóxico que ingiriera la víctima por cuanto se cree que no sería bicloruro sino otro veneno de efectos mortíferos.

El cadáver del suicida fué entregado a sus deudos, previas formalidades de práctica, no siendo difícil que se le practique la autopsia.

Estuvo a Punto de Darle Muerte...



José López, uno de los actores del hecho de sangre de ayer en Barrio Oser. Cuando se disponía a degollar a su agresor, los compañeros comenzaron a gritar, lo que provocó una reacción en su espíritu, intensamente agitado en ese momento.

Es necesaria una amplia Reorganización en el Personal de la Com. 5a

El desempeño irregular de la Comisaría 5a. a raíz de los hechos gravísimos que se han venido produciendo ininterrumpidamente durante el tiempo que estuviera al frente de la misma un mal funcionario, impone a las primeras autoridades de la Jefatura de Policía, la conveniencia de resolver definitivamente la situación del Comisario, —que se encuentra suspendido— y proceder de inmediato a una reorganización amplia, en beneficio del vecindario y de la misma repartición.

Actualmente el personal que se encuentra prestando servicio en la precitada seccional es el mismo — en modo y forma —, que el que estaba cuando desempeñaba las funciones el Comisario antedicho. Y, al decir los mismos, queremos significar que vienen observando los mismos procedimientos, con todos sus errores y con todas sus aberraciones. La nefasta influencia del ex-encargado parece guiar aún sus actos y de ahí los frecuentes yerros en que vienen incurriendo, en desmedro del prestigio de la policía y de la obra sana que anima al Gobierno de la Provincia.

Superfluo resulta decir el mal que implica un desenvolvimiento irregular de una seccional que tiene bajo su custodia la seguridad de un barrio tan importante como es el de la 5a. De ahí que las funciones inherentes a la misión policial no sean ejercitadas en la forma que corresponde, ya que el actual encargado, que interinamente se halla al frente de la Comisaría, debe encontrarse con su labor obstaculizada, debido a la falta de secundación por parte de sus subalternos.

Por eso, repetimos, es necesaria una amplia reorganización, a fin de depurar el personal que no sabe o no quiere cumplir con sus obligaciones, destinándolos a otras Seccionales, y designar en su reemplazo a elemento sano y que se hallen ajenos de las influencias perniciosas de malos empleados y peores funcionarios.

Equivocó la Dirección



Eligio Martino, que conducía el ex camión chapa 527, modelo 1402, sufrió una lamentable equivocación ayer: otro auto que le saliera al cruce en Rivadavia y Humberto, le obligó a efectuar un cerrado viraje, tomando el vehículo por el atajo... y yendo a estrellarse contra una finca situada en el ángulo noroeste, donde quedó por largo rato, hasta que vino el camión auxiliar de la Ford.

Un Menor Resultó con Varias Heridas al Ser Embestido por un Auto

Al ser arrojado al pavimento, sufrió heridas en ambas piernas, en un pie y golpes en la espalda

En jurisdicción de la Comisaría 2a. se produjo anoche a las 20.30 horas un lamentable accidente de tránsito, en el que resultó víctima un menor de 9 años de edad, el cual recibió diversas heridas en el cuerpo.

A la hora mencionada circulaba por calle Rivadavia el auto chapa 10071, guiado por la señorita Magdalena Ottierz, argentina de 27 años de edad, con domicilio en Francia 3159, cuando, al llegar a Tucumán y a pesar de un viraje brusco que hiciera para evitarlo, embistió al menor Pedro Cabral, de 9 años, cuyos padres se domicilian en calle Jujuy esquina Francia.

Debido a la violencia de la embestida, el menor rodó sobre el asfalto, quedando aturdido por el golpe. Varios transeuntes se aprestaron a socorrerle y momentos después, al intervenir personal de la seccional 2a., fué trasladado al consultorio del médico de policía.

Al ser examinado por el doctor Venturini, se comprobó que el menor presentaba contusiones en ambas piernas, una herida en el pie izquierdo y golpes internos en la espalda, siendo estos últimos de carácter reservado.

La comisaría 2a. se avocó al procedimiento, habiendo iniciado las actuaciones sumariales de estilo y de las cuales tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

UNA ARREMETIDA CONTUNDENTE

En circunstancias que la señora Celia Barriento, argentina, de 30 años, domiciliada en Barranquitas, transitaba por calle Salta al Oeste, fué atacada por un carnero, el cual le aplicó una fuerte topetada, produciéndole una contusión en la nalga.

La víctima fué curada en la Asistencia.

ECONOMICOS DE ULTIMA HORA

COMPRO Ford ó Chevrolet cerrados, modelos desde 1929 a 1934. Pago al contado inmediato. No se aceptan intermediarios. Por carta ó personalmente ofertas a: E. A. J. San Gerónimo 2998. S. T. 13422.

SE HA EXTRAVIADO una cartera de mano, con documentos pertenecientes a Fasuchi, Poletti y Cía. 9 de Julio 1443. El que la devuelva será gratificado.

VENDO: Lavalle entre Córdoba y Centeno una casa recién construída: 5 habitaciones, garage con altillo, vestíbulo, baño, cocina y galería. Frente imit. piedra. Barata y facilidades de pago. Ocurrir: San Martín 2651. U. T. 2626; S. T. 12606.

SIRVIENTA que sepa de cocina, con cama adentro y referencias, se necesita. San Jerónimo 1963.

SE GRATIFICARA

A quién devuelva o dé informes de un perrito blanco, orejas grandes, el que responde al nombre de BOBBY. Datos: San Gerónimo 2996.

AVISO IMPORTANTE

PARA COMPRAR ARTICULOS DE SPORTS O VIAJE, OCURRAN A

LA PORTEÑA

SE HACEN FUNDAS Y SE ARREGLAN VALIJAS A PRECIOS NUNCA VISTO EN SANTA FE

SE VA A DOMICILIO

SAN JERONIMO 2371 — S. T. 13563 — SANTA FE
36.501 - Alt.

Nombre Imagen Original: 00013761.005.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:21:46 ART 2008